



VIERNES 30 DE JUNIO DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXX - N° 125  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2<sup>a</sup> SECCION

JUDICIALES

REMATES

O. Juez 22a. Civ. autos "Díaz Osmar Rómulo – D de H (3850573)", Mart. Bruno Jewsbury (01-824) rematará el 03/07/17 a las 10 hs. en sala remates (Arturo M. Bas 244 SS), los derechos y acciones correspondientes al 50% del inmueble inscripto en matrícula 1432770 (11), a nombre del causante Osmar Rómulo Díaz casado en 1ras. nupcias con Leonor Gallegos (fallecida), el que se adjudica a favor de los co-herederos declarados en una proporción de la 1/12 parte de la totalidad de inmueble para c/u de ellos, a mérito que solo se adjudica el 50% de dicho inmueble, conforme lo resuelto por este Tribunal mediante Auto N° 682 del 28/09/09 rectificado por Auto N° 882 del 01/12/16, el que se describe como Fracción de terreno ubicada en la 2a. Amp. de B° Empalme, desig. Lt. 15 Mz. "i" de 10.06 ms. de fte. por 25.05 ms. de fdo., sup. de 252m2.- Base: \$93.082.=, dinero contado, al mejor postor, el comprador debe abonar en el acto el 20% del importe de su compra, más la comisión de ley del martillero y el 4% del aporte al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar y el saldo deberá abonarse en el plazo que fije el auto aprobatorio y consignarse a la orden del tribunal, bajo apercibimiento de rescisión y de las sanciones del art. 585 del CPC, cuando el auto aprobatorio del remate no se hubiere dictado pasados 30 días de la subasta, el comprador podrá consignar el saldo de precio; y si no lo hiciera y la demora le fuera imputable, deberá abonar un interés equivalente a la Tasa Pasiva Promedio mensual que utiliza el BCRA más el 2% nominal mensual a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago.- Postura mínima: \$1.000.= Compra en comisión: art. 586 CPC.- El inmueble sito en calle Chemical 2164 B° Ampliación Empalme, sobre su frente y en costado izquierdo hay galpón y sobre costado derecho hay portón que permite el ingreso al fondo del terreno donde hay una vivienda ocupada por herederos con hijos menores que posee un ambiente tipo living, cocina comedor, baño y 2 dormitorios.- Informes al Martillero en calle Bolívar 376 – Planta Baja – Of. 5 – Te. 156-322447 y 423589.- Of. 27/06/2017.-

2 días - N° 107085 - \$ 1484,10 - 03/07/2017 - BOE

O. Juez de 1° Inst. 13° Nom. Civil y Com de la Ciudad de Córdoba en autos: "SUCESION DEL SR. JOSE PEREZ CORDI Ó JOSE PEREZ – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – EXPTE N° 5545822", la Mart. Maria Liliana REYNA, Mat. 01-1911, REMATARA el 30/06/2017 11:00 hs, en la sala de Remates de Tribunales (A. M. Bas 244, Subsuelo), UN LOTE DE TERRENO BALDIO, ubic. en Juntura de los Ríos, Cosquín, Ped. San Antonio, dpto. Punilla, Prov. De Córdoba, desig. LOTE ONCE, sub-división del lt. 7, con sup. de 2 ha 2.720,98 m2 Nom. Cat. C24 S 01 Mz 077 P.025. Inscripto en el R.G. de la Prov. a la Matrícula 588.033 Punilla (23-02), a nombre del Sr. Perez Cordi José. La zona cta con agua y luz. LIBRE DE OCUPANTES Y DE COSAS. Títulos art 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base \$ 28.265, dinero de cdo o cheque certificado y al mejor postor, abonar en dicho acto (20%) seña y a cta de precio, más comisión de ley del martillero (5%) y el 4% V.F (Ley 9505). Saldo por transferencia a la cuenta judicial n° 922/21639904 CBU 0200922751000021639942 al aprobarse la subasta. Incumplimiento opción: del Tribunal rescisión o un interés del 4% mensual (art 589 CPCC). Post. Mín \$ 5000. Constituir domicilio en el radio de 50 cuadradas del Tribunal. Informes Mart. T.E: 351-152391463, Email: lilianareyna@hotmail.com.- Compra en comisión deberá individualizar nombre, D.N.I. y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en 5 días, bajo apercibimiento. Concurrir con constancia de CUIL/CUIT. Fdo: Juez Tale Carlos, Olmos, María Eugenia Secretaria Ofic 21/06/2017.

5 días - N° 105930 - \$ 1792,55 - 30/06/2017 - BOE

2 CAMIONES "MERCEDES BENZ" y 2 ACOPLADOS "HELVETICA" y "MONTENEGRO" - 3 LOTES CON MEJORAS CON GALPONES Y PEQUEÑA CASITA Y 3 LOTES BALDIOS - TODOS DESOCUPADOS EN MANFREDI. EDICTO: Juez 1° Inst. y 7° Nom.- Conc. y Soc. N° 4 en autos "GIACINTI, ITALO JOSE - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - EXPTE. N° 6021202" Sec. Beltrán de Aguirre, Mart. Luis Ceballos Mat. 01-0122 c/ domicilio en Caseros 850 - Casillero 14 de esta Ciudad, rematará días 3, 4 y 5 Julio a

SUMARIO

Remates .....	Pag. 1
Concursos y Quiebras .....	Pag. 5
Declaratorias de Herederos .....	Pag. 6
Citaciones .....	Pag. 14
Sentencias.....	Pag. 35
Usucapiones .....	Pag. 37

las 9,00 Hs. en Sala de Remates del TSJ. sito en Arturo M. Bas 244 - Subsuelo lo siguiente : DIA 3 - 9 HS.: RODADOS: A) Camión "Mercedes Benz", Modelo L-1114/48, año 1984, Motor N° B36261, Chasis N° 34103612069584, Dominio UCS-808; b) Acoplado "Helvetica" Modelo S.A.D.T. 25TT 3 E, Chasis N° 41654, Año 1986, DOMINIO UCS-801; c) Camión "Mercedes Benz" L-1514, año 1979, Motor N° B34877, Chasis N°35100315002076, DOMINIO TJZ-226; d) Acoplado "Montenegro" A.C.G.3 Año 1985, Chasis EPA 521807, DOMINIO TJZ-225. CONDICIONES DE VENTA ESPECÍFICAS PARA LOS RODADOS: estado en que se encuentran, sin base, incremento postura mínima \$5.000. Comisión martillero 10% e IVA 10,5%. Posesión autorizada previa acreditación del pago del precio, dentro de los diez días de not. la aprob. de la subasta, con trámites de inscripción en Registro y presentación de cédula y título, bajo apercib. correr con gastos depósito del bien. Los 2 primeros vehículos se exhiben los días 27 y 28 de Junio de 9:30 hs. a 13:30 hs. en Ruta 9 Sud, Km. 638 (Ruta 9 vieja) ex Planta Giacinti en Manfredi y los dos segundos los días 29 y 30 Junio de 14 hs. a 17 hs. en Guatimozin 130 (Altura Velez Sarsfield 6500).- DIA 4 - 9 HS.: INMUEBLES CON MEJORAS: 1) MAT. 209.237 - DPTO. RIO SEGUNDO (27). Lote terreno ubic. en Pueblo Manfredi, sobre la Estación. Manfredi del F.C.N.B.M., Ped. Impira y San Jose, Dpto. RIO SEGUNDO, se desig. c/ Lote 3 - Mza. 29, con sup. de 1.067 ms. 2; Nom. Cat. 2708140101029003000; 2) MAT. 209.238 - DPTO. RIO SEGUNDO (27), lote de terreno ubic. en Pueblo de Manfredi, sobre Estación Manfredi del F.C.N.B.M., Ped. Impira y San Jose se desig. c/ Lote 4 - Mza.29, con sup. de 1.179,02 ms.2; Nom. Cat. 2708140101029004000; 3) MAT. 209.271 - Dpto. RIO SEGUNDO (27), lote de terreno ubic. sobre

la Estación de Manfredi del F.C.N.B.M., Pueblo de Manfredi, Ped. Impira y San Jose que se desig. como Lote 5 - Mza. 29 con sup. de 721,99 ms. 2; Nom. Cat. 2708140101029005000; DIA 5 - 9 HS.: INMUEBLES BALDIOS: 4) MAT. 209.270 (27), Lote de terreno ubic. sobre la Estación de Manfredi del F.C.N.B.M., Ped. Impira y San Jose, Dpto. RIO SEGUNDO, se desig. como Lote 1 - Mza. 29, con sup. de 1.399,05 ms. 2, Nom. Cat. 2708140101029001000; 5) MAT. 209.272 - Dpto. RIO SEGUNDO (27), Lote de terreno ubic. en Estación Manfredi del F.C.N.B.M., Pueblo de Manfredi, Ped. Impira y San Jose, se desig. como Lote 6 - Mza. 29, con sup. de 928,46 ms.2; Nom. Cat. 2708140101029006000. 6) MAT. 209.273 . Dpto. RIO SEGUNDO (27), lote de terreno ubic. sobre la Estación Manfredi del F.N.C.B.M., Pueblo de Manfredi, Ped. Impira y San Jose, Dpto. RIO SEGUNDO, se desig. como Lote 7 - Mza. 29, con sup. de 1.306,92 ms. 2, Nom. Cat. 2708140101029007000. ESTADO DE OCUPACION DE LOS INMUEBLES: DESOCUPADOS. CONDICIONES DE VENTA ESPECÍFICAS DE LOS INMUEBLES: condición en que se encuentran. Los inmuebles Mat. N° 209.237 y N° 209.238 (Lotes 3 y 4 Mza.29) por tener construcciones que abarcan ambos, salen a la venta en forma conjunta con la base de \$296.833 el primero y \$552.366 el segundo, el inm. Mat. N° 209.273 (Lote 7 - Mza. 29) con la base de \$285.359, los inm. Mat. N° 209.271, N° 209.270 y N° 209.272 con base de \$250.000 cada uno; por sus dos terceras partes (2/3), o sin base por no haber interesados. Incremento postura mínima \$10.000. Inmuebles Mat. N° 209.237, N° 209.238 y N° 209.271 comisión martillero es 3% y los inmuebles Mat. N°209.270, N° 209.272 y N° 209. 273 comisión martillero es 5%. VISITA A LOS INMUEBLES: 27 y 28 de junio de 9:30 a 13.30 hs. Ruta 9 Sud - K; 638 (Ruta 9 vieja) ex Planta Giacinti, Localidad de Manfredi. CONDICIONES DE VENTA COMUNES A RODADOS E INMUEBLES: La venta se efectuará al mejor postor en dinero en efectivo; cuando la venta supere los \$30.000 deberá darse cumplimiento a lo dispuesto A.R. 89 Serie "B" del 27/09/11, que dispone que los depósitos deberán realizarse mediante transferencia electrónica. El importe de la seña deberá ser depositado en Banco de Córdoba Sucursal Tribunales, en cuenta nro. 922/50439407-CBU: 0200922751000050439474. Comprador abonará en el acto de la subasta el 20% como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero, impuesto de sellos y 4% al fondo prev. viol. fam. Adquirente de rodados debe abonar además IVA (10,5%). Saldo deberá ser abonado dentro de 72 hs. de not. la aprob. de la subasta,

bajo aperc. (art. 585 CPCC). En caso incumplimiento, el tribunal tendrá la opción de: a) declarar rescindida la venta con pérdida de seña, o b) exigir el cumplimiento. Podrán consignar el importe con anterioridad a la aprobación de la subasta, pero para el caso que el saldo fuese consignado luego de los 30 días hábiles contados a partir de la fecha del remate, el adjudicatario deberá abonar un interés mensual del 2% más Tasa Pasiva del BCRA a partir del día 31 computado de igual forma, bajo apercibimiento de quedar sin efecto adjudicación con pérdida de seña. No se admitirá cesión de los derechos emergentes de la subasta (art. 1616 CCC). Compra en comisión: cumplimentar A.R. Serie A N° 1233 del 16/09/14, el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta, bajo aperc. de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. Trámites y gastos de inscripción a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio legal de cincuenta cuadras.  
5 días - N° 105680 - \$ 7604,30 - 03/07/2017 - BOE

EDICTO: O. Juez 1° Inst. 1° Nom. C.C.C. Río III. Sec. 1 Autos: "Fernández Juan Carlos c/ Ramirez Daniel Enrique - Ordinario Expte 445143" Valdamarin Cristian M.P. 01-1311 rematará el 04/07/2017 a las 10:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el siguiente bien: un automotor Pick up Peugeot, modelo 08-PUP 504 GD, año 1993, tipo 20-pick up, Motor marca Peugeot N° 651333, Chasis marca Peugeot N° 8042926, dominio TDN729; inscripto a nombre del demandado Sr. Ramirez Daniel Enrique, DNI 22.565.247.- CONDICIONES: Sin base, dinero de contado en efectivo, o cheque certificado y al mejor postor, debiendo este abonar en el acto de remate el 20% del precio de su compra a seña y cuenta de precio, más la comisión de ley al martillero 10% y el resto al aprobarse la subasta, haciéndose saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada, dentro de los treinta días, podrá consignar el saldo de precio, si no lo hiciere, devengara un interés compensatorio equivalente a aplicar la tasa pasiva que para uso judicial publica el B.C.R.A. con más un adicional del 2% mensual, desde el día treinta y uno a contar de la subasta (días corridos) y hasta su efectivo pago (art. 589 del C. de P.C.C.). Asimismo, de conformidad a lo dispuesto por la comunicación "A" 5212 del BCRA, póngase en conocimiento de los interesados que en caso que los montos a abonar por depósito judicial superan los treinta mil pesos, el pago se deberá realizar por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos n° 374/20111302, CBU 0200374851

000020111324.-. Hágase saber al adquirente que para el caso de comprar en comisión deberá expresar, en el mismo acto, el nombre y domicilio de su comitente, quien deberá ratificarse de la compra dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. Hágase saber al mismo que la posesión será otorgada una vez acreditada la inscripción registral a nombre del adquirente.- Posturas mínimas: (\$500) comprador deberá acreditar pago 4% arts. 24 y 25 Ley 9505.- GRAVÁMENES: Ver Inf. Reg. Prop. TÍTULOS: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- INFORMES: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203. Revisión: Lunes 3 de Julio 2017 de 8 a 12hs en Alsina 546 Río III. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Alejandra María Lopez - Secretaria. Río Tercero Cba., 21 de Julio de 2.017.-  
3 días - N° 106269 - \$ 1954,38 - 04/07/2017 - BOE

Edictos: O.Juez C.C.C.Flíá, Of.Ejec.Fiscales, Cosquín en autos Municipalidad de La Falda c/Cordoba Ricardo José Del Valle - Ejecutivo Fiscal (Exp.122540) Mart. Fernando Bonapace M.P.1-1061, dom.Santa Fe 735, rematará el 30/06/17 10hs o primer día hábil siguiente en Sala Remates del Tribunal (Catamarca 167 Cosquín), inmueble Edificado, ubic.en calle Arturo Francisco 192, La Falda desig.Lte 11, Mz."I", Sup.terreno 301,49m2, Edif.,80m2 (aprox). Mejoras: Construcción precaria y en mal estado, posee living-comedor; cocina; 2 baños; 4 habit., patio (según constatación de autos), insc. Mat. 525737 (23) a nombre del ddo. Zona con servicios. Base \$339.000. Cond: dinero en efvo. o ch. cert y al mejor postor que abonara, seña 20%, comisión martillero (3%) y 4% Ley Prov.9505 (art.24); saldo a la aprob. o en 30 dias (lo que ocurriese primero) más un int.mens. 2,5% por pago fuera de termino. Post Mín: \$10000. Comisionista: Acuerdo Reglam N°1233 "A" 2014. Títulos y Grav: const.de autos. No se aceptaran cesión de derechos y acciones por ningún concepto. Estado: ocupado por Anilda Livia Pivetta - DNI 7956273, quien manifestó ser inquilina, abonar \$2000 mensuales al ddo. (no exhibio contrato) y vivir con su hija y yerno. Info: al Mart. (03548) 15633498; Fdo:Dra.González Secretaria. Of.21/06/17  
3 días - N° 106377 - \$ 882,75 - 30/06/2017 - BOE

O/Juez 1°Inst. 2°Nom. CCC.yF. Bell Ville(Cba.),Sec N° 3 autos "BERMUDEZ, TOMAS V. Y TERESA M. ROMERO - DEC. DE HER." (730976) Mart.Franco Daniele (M.P. 01-1104)

rematará 5 De Julio 2017, 10hs. Juzg. Paz Just. Posse; fracc. de terreno pte. O. del lote F de la Mza. 46, ubic. en Just. Posse, Ped. Ascasubi, Dpto. Unión, se desig. Lote N° UNO, Sup. 389.70 mts<sup>2</sup>. Dominio consta a nombre de BERMUDEZ, Tomás V., Mat. 1564497. Estado: Edificado con una casa habitación. Ocupando por el Sr. Rubén Bermudez. Base: \$ 299.051,00. Post. Min.: \$ 3.000,00 Condiciones: dinero efvo. y/o cheque certif. 20% seña acto remate, más 4% sobre precio para integrac. fondo prev. violencia fliar (ley 9505) más comis. ley Mart. saldo cond. art. 589 CPC. Quien compre comisión deberá hacer saber acto remate nombre doc. ident. y dom. comitente debiendo ratificar compra y const. domic. cinco días de subasta, bajo aperc. adjud. comisionado. Hágase saber a los abog. y procuradores, que no pueden contratar en interés propio respecto. de bienes litigiosos en los procesos. que interv. o han interv. (art. 1002 inc. c) CCCN, y en caso de pretender comprar como apod. jud.. invoc. represent. de sus clientes deberán contar con poder especial para comprar no pudiendo hacerlo en comisión para la parte. Si día fijado result. Inhábil a ante impos. Trib., subasta se efect. Igual lugar y hora día hábil inmediato sig. señalado. Gravámenes: constan en autos. Informes: Martillero: Belgrano 235 – Justiniano Posse. Te. 03537-514407 Cel. 03537-15593392. Dra. Ana Laura Nieva. Ofic., 14 de Junio de 2017.

3 días - N° 105845 - \$ 1109,55 - 05/07/2017 - BOE

Ord. Sr. Juez de 1a Inst. 50a Nom. C.y C. Sec. Dra. Sarlot Orchansky en autos "FILIPPA JULIAN C/ ALTAMIRA ROSA BEATRIZ –EJEC. N° 5863047", Mart. TINTO M.P. 01-1550 domic. D. Quirós 670 3er. Piso of. 2, rematará el 04-07-2017, o día inmed. posterior si resultare inhábil, a las 12:00 hs. en S. Remates del T.S.J, sito en A. M. Bas 244 Subsuelo, Inmueble Inscr. MATRICULA 411.207 Rio Segundo (27-06) a nombre de la dda. Altamira Rosa Beatriz. Ubic. En calle Lavalle S/N (A la derecha del 1782) cdad de Rio Segundo. Ocupado por tercero. Conforme surge de constatación Fs.123 CONDICIONES: Base: \$ 259.537, al mejor postor, deb. el comprador abonar en el acto el 20% del precio de su compra, con más com. de ley martillero (3%), y aporte para integrar el fondo para prev. de Violencia Familiar 4% (Ley 9505); el saldo al aprobarse la subasta, dinero de contado o cheque certif. POSTURA MIN. \$5000. Si el saldo del precio se realizara después de los 30 días de la subasta o después de los 3 días hábiles de la notif. de la aprobación, según el caso, devengará un int. Igual tasa pasiva del BCRA más 2% mensual. Montos superiores a \$30000 deb efectuarse

indefectiblemente por transf. Bancaria. Compra en comisión: Rige A.R. "A" 1233 del 16/09/2014. EXHIBICION día 03/07/2017 de 15 a 17 hs. en el lugar de su situación. Informes: al Mart. Tel. (0351) 156867386. Oficina: 22.06.2017

5 días - N° 106394 - \$ 1576,55 - 04/07/2017 - BOE

Orden Juz Civ. Com. 1<sup>a</sup> In. 3<sup>a</sup> Nom, Sec. 6 San Fco.- autos: "Iturraspe María Josefa – Declaratoria de Herederos – Incidente de regulación de honorarios interpuesto por los Dres. Alberto Salomón y Emilio Salomón c/ Cristina Fabiana Santos", expte 1514187, Mart. Alfredo F. Fraire, mat 01-338, rematará el 04/07/2017, a las 10:00hs. en sala de remates de este Trib. sito en Dante Agodino 52, San Fco, Cba. el siguiente inmueble: Fracción de terreno que forma parte del lote 5 y 6 de la Mza 86, sección E del plano de la Ciudad de San Francisco, Pedanía Juarez Celman, Depto. San Justo, lo que de acuerdo al plano de subdivisión confeccionado por el Ing. Carlos M. Quinteros, se designa como lote C que mide 8,00ms de fte al Norte s/ Bv. Saenz Peña por 25,30ms de fdo. Totalizando una superficie de 202,40ms<sup>2</sup> y linda: al N. con Bv. Saenz Peña, al S. con lote L, al E. con lote B y al O. con lote D.- Se ubica a los 26ms del esquinero N-O de su Mza hacia el Este.- Planilla 32467.- Matrícula Nro. 1.432.488.- Domicilio del inmueble: Bv Saenz Peña Nro. 2665.- Cond: base Imponible: \$ 623.985, al mejor postor, en efectivo o cheque certif., el adquirente abona el 20% de la compra en el acto de remate, mas comisión de ley al martillero, mas el 4% ley 9505, resto al aprobarse la misma.- post. mínima: \$ 1% de la base.- Compra en comisión Acuerdo Reglamentario 1233, serie A del 16/09/14 dictado por T.S.J.- Informe: Martilleros 03564 – 421804 – 15507224.-

5 días - N° 106562 - \$ 2551,75 - 04/07/2017 - BOE

ORDEN: Juez de 1<sup>a</sup> Inst. Civ. y Comer. 2<sup>a</sup> Nom., en autos "TORRES, Ramona Graciela c/ MOYANO, Mariela Lorena y otro – EJECUTIVO – por cobro de cheques letras o pagarés", (EXPTE N° 5270095), Mart. César Córdoba, M.P. 01-2127, REMATARÁ el 30/06/2017, a las 9:00 Hs. en sala de Remate del T.S.J. sito en calle Arturo M. Bas 244, Subsuelo, UN AUTOMOTOR marca, FIAT, modelo TIPO 1.6, 1994, DOMINIO; VOM 662, con GNC, no funciona, guardabarro golpeado y pintura saltada, paragolpe roto, abolladuras, inscripto a nombre del demandado Suárez, Diego Gregorio, sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate, el veinte por ciento, (20%), del precio de venta, en efectivo, más la comisión de ley del Martillero (10%) más, el 4% (Fondo Violencia Familiar). Saldo al aprobarse la subasta o den-

tro de los 30 días de realizada, mediante transferencia bancaria conforme lo dispuesto por el B.C.R.A. Oferta mínima e incrementos \$5.000. Compra en comisión (art. 586 del C.P.C.C.). La entrega del bien se realizará una vez aprobada la subasta y librado el oficio de inscripción. Exhibición en calle TOHAEN, N° 2495 B° AMPL. RESIDENCIAL AMERICA, los días 27, 28 y 29, de 15 a 18 Hs. Informes al Martillero: Te. (0351) 156801190. Fdo. 23/06/2017. Dra. CHECCHI, María Verónica, Secretaria.-

2 días - N° 106603 - \$ 1134,04 - 30/06/2017 - BOE

O. Juez 12a. C.y C.-Sec. Riveros, en Aut. "Fideicomiso Suma c/ Martinez Gladis y Otro – Ejec. Prendaria(Expte.4902871 ex 1470789/36)", Martill. Hector R. Loza 01-2286-Domicil. Arturo M. Bas 587-Cba, rematará S. Remates Trib.-Arturo M. Bas 244-Subsuelo, día 30-06-2017 – 9:00 Hs. ,automotor Mca. Fiat- Modelo Siena SX - Año 2001 - Dominio "DPH-730" con equipo de G.N.C. , en el estado visto que se encuentra, de prop. de la Sra. Karina de Valle Muñoz. Condiciones: SIN Base , dinero ctado. o cheque certif. , mejor postor, post. mínima \$1.000 , abonando 20% del precio c/mas comisión Martillero, saldo a su aprobacion. Gravámenes los de autos.Compra en comisión Art. 586 del C.P.C.-Comprador abonara el 4% del art. 24 Ley 9505.-Ver: días 28 y 29-06-2017 de 16 a 17 Hs.en calle Salta N° 671-B° Centro-Cba.. Informes Martillero T.0351-153661330- Fdo. Dr. Riveros Cristian Rolando, Secretario.-Cba., 26 de Junio de 2017.-

2 días - N° 106695 - \$ 649 - 30/06/2017 - BOE

O. Juez C.C.C y Flía. Of. Ejec. Fisc., Ciudad de V.C.Paz, en: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ ARIZA, JUAN-PRES. MULTIPLE FISCAL – EXPTE. 137314"; Del Riego (01-0427) , domic. en V. F. Lopez 187, C. Paz, rematará el 03/07/17, 10.30 hs., ó el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad, en Sala Rtes. sita calle J. Hernández 542, Salón en Playa Estacionamiento, contiguo a Tribunales J. Hernández 35, C.Paz : Lte 15, Mza. 14 de V. Muñoz, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, Cba. Sup. 400mts.2.- Matr. 1188239 (23) a nombre de Ariza, Juan.- Baldío y Desocupado.- Base: \$ 11.275.- Post. Mín.: \$ 1.000.- Ctdo., mejor postor, 20% seña, más comis. 5%; mas 4% Ley 9505.- Saldo aprob. subasta, p/transf. Electrónica Cta Jud 349/20103006 (CBU 0200349651000020103060) (Acdo. Regl. 1233/14 pto.16). Si la Aprobación excede 30 días, devengará interés tasa pasiva B.C.R.A. más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Compra en comisión art. 586 C.P.C. y art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014. Inscripción (Acdo. Regl.1233/14 pto. 28). Exhibición: días hábiles

14 a 18 hs. Se hace saber que no se aceptará cesión de derechos por ningún concepto. El Sr. ARIZA Juan queda notificado por el presente edicto.- Informes: 421-2141 ó 155-526488.- Of. 22/06/17 – Fdo: Dr. Andrés OLCESE- Juez y Dra. PANDOLFINI Mariela N. - Prosecretaria.-

5 días - N° 106703 - \$ 2832,95 - 03/07/2017 - BOE

EDICTO: Orden del Juez de 1° Inst. y 2da. Nominación en lo CyC, Con. Flia. de Villa Carlos Paz – Of. de Ejec. Particulares, autos: "MIRALLES, ELBA ISABEL C/ MEDINA, MARIA LAURA – EJECUCIÓN PRENDARIA- EXPTE. 2891541". Mart. Roberto L. Chiatti 01-256, REMATARÁ 04/07/2017 a las 11:00 hs. Sala de Remates (Salón sito en J. Hernandez Nro. 542 V.C. Paz; Playa de Estacionamiento contigua a Tribunales) AUTOMOTOR inscripto a nombre de MARIA LAURA MEDINA DNI 29.308.924 en un 100%, DOMINIO CGJ 851, marca Chevrolet, tipo Sedan 3 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, motor marca Chevrolet Nro. JC0062558, chasis marca Chevrolet Nro. 9BGSE08NXWC632911, modelo año 1998. ESTADO VISTO: 173.135 Km. BASE: \$ 29.496. POSTURA MIN.: \$ 1.000. COND.: Dinero de contado, o cheque certif., mejor postor, debiendo abonar el 20% de su compra con más Com. de ley del Mart. (10%) e IVA si correspondiere, más el 4% del fondo Viol. Flia. (Art. 24 Ley 9505), en la Cta. Judicial Nro. 349/20101804 CBU 0200349651000020101842, saldo al aprobarse la subasta o en 30 días desde aquella, según cual resulte menor. Si el depósito se efectúa vencido el mismo, el saldo devengará interés equivalente a TP del BCRA más el 2% nom. mens. hasta su efectivo pago. COMPRA EN COMISIÓN: Atenerse a lo previsto en el art. 586 del CPCC. VER: En calle Giorello Nro. 268 de A. Gracia de 15 a 18 hs. INFORMES: Roberto Chiatti TEL 0351- 4893855 – 0351- 155295450. Of. 26/06/2017. Dra. de Elías Boque. Prosecretaria.

3 días - N° 106720 - \$ 1033,41 - 04/07/2017 - BOE

Orden Juz Civ. Com. 1ª In. Of. de Ejec. Particulares San Fco.- autos: "Volkswagen S.A. de Ahorros para fines determinados c/ Eberhardt Canalis Valeria L. y otro – Ejec. Prendaria", expte 2849558, Mart. Juan J. Fraire, mat 01-1106, rematará el 03/07/2017, a las 09:00hs. en sala de remates de este Trib. sito en Dante Agodino 52, San Fco, Cba. lo siguiente: Un Automotor marca Volkswagen Gol Trend 1.6, año 2014, dominio OID 910.- Cond: base \$ 101.485,92, dinero de contado, al mejor postor, mas comisión de ley al martillero, mas el 4% ley 9505, post. mínima: \$ 300.- Compra en comisión Acuerdo Reglamentario 1233, serie A del 19/09/14 dictado por T.S.J. Revisar bien: 29/06/17 y 30/06/17 de 16:00hs a

18:00hs, en Chubut 1050.- Informe: Martilleros 03564 – 15654756 – 15500596.-

3 días - N° 106890 - \$ 869,55 - 03/07/2017 - BOE

O. 3 A Juz. Flia. en "AGUERO, VERONICA NATALIA C/ PASTRANA, MAURICIO GASTON - RÉGIMEN DE VISITA/ALIMENTOS - CONTENCIOSO" (Exp. N° 2055091), Matias Ferrera, M.P. 01-2732, dom. D. Funes 625, Ofi"12"; Rematará el 30/06/2017, 10:00 hs., en A.M.Bas 244, subsuelo, vehículo Dominio SKA861, Marca RENAULT, sedán 4 puertas, Mod. 19RT, Año 1994. En caso que los mont. a abo. superen los Treinta mil Pesos se deberá cumplir lo dispuesto en la Comunica. "A"5212 de fecha 01/08/11 del B.C.R.A. Sdo. deberá abon. a la aprob. de la suba. con más un interés equiv. a la tasa pasiva prome. B.C.R.A. con más el 2% nominal mens. a calcu. desde la fecha de la sub. y hasta su pago, todo de no producirse la aprob., o en su defecto de no realiz. el pago de la diferencia por el compr. dentro de los treinta días de efectuado el rem., por mora imputable. Cond.: s/base, ctdo. mejor postor, compr. abona acto subasta, 20% (precio compra), más com. Mart. (10%), más 4% (Ley 9505), Post. Min. \$300. Comp com. (art. 586 CPC). Grav: los de autos. Gastos de inscripción: Comprador.Ver: 29/06/2017; 14:00 a 15:30hs. en Vieytes n° 1183 Inf Mart.: 156-694053 Fdo: Dra. OSSOLA de AMBROGIO, Pamela Virginia Del Huerto–Dra.THEAUX, María Denise-Secretaria.- Of.26 /12/15.

2 días - N° 106918 - \$ 873 - 30/06/2017 - BOE

O Juez 42 Nom C.yC. autos:"Consorcio de Propietarios del Edificio Nueva Córdoba C/ Ejmalotidis María Eugenia - Ejecutivo - Expensas Comunes (Expte. n° 5309355)", Eduardo Ambord Mat. 01-28 c/dom A. Rodriguez 2080 subastará día 4 de Julio del cte año, 12:00 hs. en Sala de Remates Trib. Cba. Arturo M. Bas 244 Subsuelo, Inmueble matrícula n° 157362/4 (11) a nombre de María Eugenia Ejmalotidis, y que se describe como: Departamento ubicado en la Esq. de Boulevard Chacabuco y Junin, Dpto. Capital, Edificio "Nueva Córdoba," Unidad Funcional 2 Posiciones 01-21, subs-06; con sup. cubierta propia de 142,64ms.cdos., con porcentual de 5,66%, de acuerdo al plano de P.H. F° 3927. Desig. Cat.: 04-09-006-009- PH 4; Base: \$ 451.192; Cond: 20% contado, dinero en efectivo del importe de su compra como seña y a cta. precio, con más comisión ley martillero (3% más IVA), más 4 % correspondiente Ley 9505, Art. 24. Saldo a la aprobación. P.Min:\$ 4.500. Tit: Art 599 CPC. En caso de compra en comisión (Art. 586 CPC) deberá el interesado cumplimentar lo dispuesto por el punto 23 del Acuerdo Reglamentario N°

1233 Serie A de fecha 16/09/2014 (formulario para compra en comisión) debiendo el comitente ratificar la compra y constituir domicilio dentro de los cinco días posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de tenerse al comisionado como adjudicatario definitivo. Mejora: living - cocina - lavadero- toilette - 3 dormitorios y baño. Todos los servicios - Ocupado por tercero que alega ser amigo del inquilino y no exhibe contrato. Ubicación: Dpto. en calle Bv. Illia 296/298 - ler. piso "A" Inf. al martillero tel: 156518089. Of 26-6-17. Fdo. Dra. Gabriela Pucheta-Secretaria.-

5 días - N° 106920 - \$ 3591,90 - 04/07/2017 - BOE

Edicto: Orden Sr. Juez de Familia de 2º Nom. en autos: "Diaz María Soledad c/ Ducart Walther Ernesto – Div. Vincular - Contenc- Exp. 1817251", martillero Luis A. D'Alessandro, M.P. 01-00030, domic. D. Quirós 609, 2º "C" cdad, rematará 4/7/17 - 11 hs, ó 1º día hábil inmediato posterior si resultara inhábil el fijado, misma hora, en sala remates T.S.J. sita en Arturo M. Bas 244, ss, ciudad: Lote de terreno ubic. en Quintas de Santa Isabel, Cba., Dto., Capital, desig. lote 114, superficie 2999,63 ms2., matrícula N° 598.655 (11), de propiedad de Walther Ernesto Ducart y María Soledad Díaz en un (50 %) cada uno. Base \$ 2.037.466 ó sus 2/3 partes de no haber oferentes por la 1ra, dinero efectivo y al mejor postor, comprador abonará en acto subasta 20% valor compra más comisión martillero 3%, más 4% art., 24 ley 9505, saldo a la aprobación, conforme lo dispuesto por B.C.R.A. y Acuerdo Reg. N° 91 Serie B del 06/12/2011 del TSJ, en el plazo de diez días. Postura mínima: \$ 1.000. Se autoriza compra en comisión, bajo apercibimiento art., 586 CPC. Según constatación: Casa ubicada en calle pública N° 2780 de barrio con ingreso y guardia, Quintas de Santa Isabel, consta de tres dormitorios, vestidor, dos baños mas cuarto de servicio con baño, living comedor, cocina comedor, lavadero, patio de invierno, patio con pileta, asador, garage doble. Zona con servicios de electricidad, agua corriente, gas natural, alumbrado público, calle de tierra. Ocupada por condómino Walther E. Ducart. Informes: 3515475353 - 3515229000.- Fdo., Dr. Tavip, Juez; Dra., Antun, Secretaria. Oficina 27/6/2017.

5 días - N° 106932 - \$ 3419,90 - 04/07/2017 - BOE

Edicto O. Sr. Juez Civ. Y Com de 1º inst. y 19ª nom. en: "Olmos Juan Carlos c/ Ferratto Walter Hugo Osvaldo y ot."– Ord. Acción Revoc. Pauliana – exp. 5448544, mart. Arroyo mp 01-705, domiciliado en D. Quirós 609 - 2 C cdad, rematará el 5 / 7 / 17 -12 hs en sala remates TSJ de A. M. Bas 244 ss. cdad, inmueble de titularidad del demandado Henry Omar Ferratto, a saber: lote de

terreno ubic. en trafalgar 285 B° Alta Córdoba, depto. capital desig., como parte lote 23 Mz 18, superficie 135 MS2. Base: \$ 298.492. Post. min \$ 3.000. Dinero efectivo mejor postor debiendo comprador abonar 20% de compra a cuenta, más comisión martillero y el 4% art 24 Ley 9505, saldo a la aprobación bajo aperc., de abonar intereses. Comprador abonará IVA en caso de corresponder. Compra en comisión art. 586 CPC. Títulos: art 599 CPC. S/ constatación: casa ubicada en calle trafalgar 285, barrio alta Córdoba consta de dos dormitorios, baño, cocina comedor, living comedor, garaje y patio. Ocupada por demandado Sr. Walter Hugo ferrato e hijos. Calle asfaltada zona con todos los servicios. Informes al 3515475353. Fdo. Dra. Quevedo de Harris, Secretaria. Of. 28/6/17.

5 días - N° 107141 - \$ 2461 - 05/07/2017 - BOE

O. Juez 36<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. en autos "CAMARO S.A. (EN FORMACION) C/ FRICONST S.R.L. Y OTRO – EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. N° 5731372, ex 2441535/36)", Mart. Emiliano C. Ferreyra, MP 1-1753, rematará el 05/07/17 a las 10:00 hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 244 Subsuelo; Inmuebles Mat. 112.464/2 y Mat. 112.464/42 (11) a nombre de Mónica del Valle SALIM (50%) y FRICONST S.R.L., sito en calle Buenos Aires N° 465, 1er Piso, Dpto. "B" y cochera, Edificio "Santa Ana III", Ciudad de Córdoba; MEJORAS: DPTO: living-comedor; pasillo distribuidor; 3 dorm. (1 c/ baño en suite); patio; otro baño y habitación de servicio con baño. Cochera en subsuelo. Servicios: todos.- OCUPACION: Inquilinos.- CONDICIONES: BASE: Dpto. \$ 556.511; Cochera \$ 32.150, contado, mejor postor, seña 20% y saldo a la aprobación, más comisión de ley al Mart. y aporte del 4% al Fondo para la Prev. Violencia Fliar.- Post. Mín. Dpto. \$10.000; cochera \$5.000.- En caso que la aprob. Exceda los 30 días, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciere y la demora le fuere imputable, deberá abonar el saldo con más el interés (TP del BCRA, mas 2% mensual). Informes al Mart. Dean Funes 525 -Tel: 4218716- Of. Cba. 28/06/17.- Fdo.: Dra. Inaudi de Fontana - Secretaria.-

1 día - N° 107143 - \$ 449,45 - 30/06/2017 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden de la Sra. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C.C. y de Familia de la ciudad de Bell Ville, Secretaría n° 3 a cargo de la Dra. Valeria Cecilia Guiguet de Pérez, en autos: "Paultroni, Roberto Juan y Otro – Quiebra Pedida" (Expte. 1131672), se hace saber que por

Sentencia Número 31 de fecha 16/06/2017 se ha Resuelto lo siguiente: 1) Declarar la conclusión del proceso de quiebra del Sr. Roberto Juan Paultroni, D.N.I. 8.439.770, domiciliado en calle Gerónimo del Barco n° 464 de esta ciudad de Bell Ville y del patrimonio quedado al fallecimiento del Sr. Ademar Antonio Paultroni, D.N.I. 7.824.012. 2) Regular los honorarios del Dr. Carlos Rubén Brun –ex Síndico-, en la suma de \$ 152.660,70, a cargo de los fallidos. 3) Regular los honorarios de la Síndico, Cra. Rosa Azucena Camaño, en la suma de \$ 101.773,83, más la suma de \$ 21.372,50 de I.V.A, a cargo de los fallidos. 4) Regular los honorarios de la Dra. Alejandra B. Giaccone, en la suma de \$ 3.521,70, a cargo de la Síndica Cra. Rosa Azucena Camaño. 5) Regular los honorarios del Dr. Domingo Ángel Carbonetti, Ángel Hugo Ortiz Hernández y Edgardo Oscar Alvarez, en la suma de \$ 118.736,10, en conjunto y proporción de ley, más la \$ 12.467,28 de I.V.A., para cada uno, para los Dres. Domingo A. Carbonetti y Ángel H. Ortiz Hernández, a cargo de los fallidos. 6) Regular los honorarios del Dr. José Luis Fernández, en la suma de \$ 50.886,92, a cargo de los fallidos. 7) Emplazar a la Sindicatura, para que en el plazo de 10 días de notificado el presente decisorio, presente planilla de gastos del proceso (tasa de justicia, aporte ley 84045, ley 10.050, edictos, inscripciones, inhibiciones, etc., hechos sin previo pago). 8) Publíquense edictos conforme a lo dispuesto en el Considerando IV.- de la presente resolución, a cargo de los deudores. 9) Declarar concluida la intervención de la Síndico, Cra. Rosa Azucena Camaño, sin perjuicio de las tareas que restan por cumplimentar hasta el archivo de la causa.- 10) Oportunamente, cumplidas las exigencias precedentes, librense los oficios pertinentes a los fines de hacer cesar las medidas sobre la persona y bienes de los fallidos. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dra. MOLINA TORRES de MORALES Elisa Beatriz (Juez de 1ra. Instancia), Dra. BOGGIO Noelia Liliana (Prosecretario Letrado).

1 día - N° 107021 - \$ 818,35 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. de 1<sup>a</sup> Inst. y 33<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 6) de esta Ciudad de Cba., en autos "NOVELLO, GERARDO DANIEL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N°6319242)" resolvió por Sentencia N°157 de fecha 13 de junio de 2017, declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr NOVELLO, Gerardo Daniel (D.N.I. N°14.580.169), con domicilio real en calle Gregorio Vélez N°3839, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad. Se intima a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Síndico,

Cra. CAMINOS, Fabiana Elizabeth, Mat. Prof. 10.10005.1, con domicilio en calle Arturo M. Bas n°51, piso 5°, Dpto. "C", B° Centro, de la ciudad de Córdoba, hasta el 01/08/2017. Informe Individual: 13/09/2017. Informe General: 26/10/2017. Sentencia Verificación: 27/09/2017. Audiencia Informativa: 07/05/2018, a las 10:30hs. Cba., 19/06/2017.

5 días - N° 105604 - \$ 965 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>o</sup> Inst y 3<sup>a</sup> Nom CyC Concursos y Sociedades N° 3 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos LOPEZ, GUILLERMO DAMIAN - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6245200, por Sentencia N° 232 del 12/06/2017, se resolvió: I) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr Guillermo Damian Lopez, DNI N° 32.099.252, con domicilio real denunciado en Mza. N° 45, Torre 3, Dpto 8, barrio Mariano Fraguero, de esta ciudad, Provincia de Córdoba. X) Establecer que los acreedores podrán presentar sus demandas de verificación hasta el día 26/07/2017, quienes deberán acompañar la documentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 de la LCQ, ante el Síndico Cr. Hugo Tinti, con domicilio en Bolivar N° 21, Piso 4, Ciudad de Cordoba en el horario de 16 a 20 hs.-

5 días - N° 106113 - \$ 789,50 - 03/07/2017 - BOE

Se hace saber que en el Juzg. de 1<sup>a</sup> Inst. y 33<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 6) de la Ciudad de Cba., en autos "NOVELLO, GERARDO DANIEL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N°6319242)" aceptó el cargo la Síndico, Cra. CAMINOS, Fabiana Elizabeth, Mat. Prof. 10.10005.1, fijando domicilio en calle Ayacucho n° 356, Planta Baja, Oficina "5", de la ciudad de Córdoba. Cba., 22/06/2017

5 días - N° 106350 - \$ 290 - 04/07/2017 - BOE

EDICTO: La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nom. en lo Civ y Com de Río IV, Córdoba, a cargo de la Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. Nro. 10, en autos "YUCEF SOCIEDAD ANONIMA – Quiebra Propia" Expte. 6321763, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 52. RIO CUARTO, 06/06/2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar la quiebra de YUCEF SA. Cuit 30-70946013-3 inscripta en inspección Gral de Justicia al N° 16105 del libro 30, tomo 1 de sociedades por acciones con fecha 14-12-2005, con domicilio legal en calle Sadi Carnot 1296 de la ciudad de Río Cuarto, a la que se le imprimirá el trámite previsto por la Ley 24.522. (...) VIII) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 de la LC).(...) XIX) Fijese fecha

para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos hasta el día 4 de setiembre de 2017 bajo apercibimiento de ley. XX) Fijar los días 2 de octubre del corriente y el día 17 de octubre del corriente para la presentación por parte de la sindicatura de los informes individuales y general respectivamente. (...) Protocolícese y hágase saber. Fdo.. Rita Fraire de Barbero, Juez. SINDICO: Cra. María Laura Apto. DOMICILIO: Constitución 915, 2do. "B" – RIO CUARTO. Fdo.: Gabriela Cuesta – Secretaria. Oficina: 23 de junio de 2016.-

5 días - N° 106345 - \$ 2884,55 - 30/06/2017 - BOE

En autos "HEREDIA DANIEL ALBERTO– QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – EXTE 6194083"; Juzgado 13 C.C. Soc y Conc 1, el 26.06.17 aceptó el cargo de síndico la Contadora Graciela Fabiana Díaz MP 10-18591.7 con domicilio en Montevideo 556, Córdoba. Of. 26.6.17 Andrea Belmaña Llorente, prosec Letrada.

5 días - N° 106659 - \$ 601,25 - 03/07/2017 - BOE

En autos "JORGE LESSIO S.A. – QUIEBRA INDIRECTA – 5852959"; el Sr. Juez de 1° Inst. y 13° Nom. C.C. (Conc. y Soc. n°1), Carlos TALE, por Sent. N° 303 del 27.06.17, resolvió declarar la quiebra de la Sociedad JORGE LESSIO S.A., inscrita en Matrícula 9604-A del 22/01/2010-CUIT N°30-71085454-4, domic. social en ciudad de Va Carlos Paz (Pcia de Córdoba), sede social inscrita en calle Gobernador Herrera 81 B° Santa Rita y nueva sede social denunciada en Pje Bariloche N°32/38 ambos de la ciudad de Va Carlos Paz, Pcia. de Cba; y domic procesal Coronel Olmedo N° 51, ciudad de Cba; Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de aquélla para que, en el término de 24 hs., los entreguen al Síndico; ; Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que aquellos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, L.C.Q.); acreedores: pedidos verificación ante el síndico hasta el 23/08/17; Resol. art. 36 L.C.Q. 23/11/17; Informe General, 27/12/17. Fdo: Andrea Belmaña Llorente – prosecretaria letrada.

5 días - N° 106903 - \$ 2306,20 - 04/07/2017 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Comercial, Concil. y Familia de La Ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5, por Sentencia Nro. 46 de fecha 23/06/2017 dictada en autos "Buffon S.A. –Quiebra Pedida (Expte. 2708252)" resolvió: "SENTENCIA NUMERO: 46. RIO TERCERO, 23/06/2017. Y VISTOS:...; Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra de Buffon S.A., Cuit Nro. 30-60809056-4, con domicilio en calle Av. Pío X Nro. 99 de la Ciu-

dad de Río Tercero - Provincia de Córdoba; ...6°) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de los mismos al Sr. Síndico;...8°) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados;...12°) Clasificar el presente proceso concursal como "B", fijando como fecha para que se realice el sorteo de Síndico el día 10 de julio de dos mil diecisiete a las 10,00 horas, el que deberá practicarse de la lista correspondiente a la categoría "B" de procesos concursales, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 155 del C.P.C. y C;... 13°) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 25 de setiembre de dos mil diecisiete, inclusive;... 14°) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 08 de noviembre del año dos mil diecisiete, inclusive;... 17°) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial con los alcances del art. 89 de la Ley N° 24.522;..." Fdo: Dra. Mariana Andrea Pavon (P.A.T.) -Juez– Dr. Juan Carlos Vilches –Secretario-. Río Tercero, 27/06/2017.

5 días - N° 106971 - \$ 3363,75 - 06/07/2017 - BOE

## **DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

El Sr. Juez de 1° Nom. Sec. 2° en lo Civ.Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Alta Gracia, en los autos caratulados: MIKAELIAN, Miguel Ángel – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 6267962, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. Miguel Ángel Mikaelian, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de junio de 2017. Juez: Dra. Vigilanti Graciela María; Prosecretaria: Dra. Gonzalez, María Gabriela.-

1 día - N° 106708 - \$ 96,61 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez del JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - Secretaria a cargo del Dr.GUTIERREZ, Marcelo Antonio - de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante CARRERA BAUTISTA DOMINGO,DNI

N° 6.426.404, para que dentro de treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, en los autos caratulados " CARRERA BAUTISTA DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N°3610957 bajo apercibimiento de ley Río Segundo 16/06/2017 FDO:MARTINEZ GAVIER, Susana Esther - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; GUTIERREZ, Marcelo Antonio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 107210 - \$ 294,40 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez del JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - Secretaria a cargo del Dr.GUTIERREZ, Marcelo Antonio - de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante OVIEDO SIMON ALFREDO,DNI N° 5.070.847, para que dentro de treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, en los autos caratulados " CARRERA BAUTISTA DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 6259451, bajo apercibimiento de ley Río Segundo 16/06/2017 FDO:MARTINEZ GAVIER, Susana Esther - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; GUTIERREZ, Marcelo Antonio SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 107231 - \$ 294,40 - 30/06/2017 - BOE

La Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. Y Flia de Cruz del Eje, Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, cita emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de DANILO RODOLFO MARTINI, DNI N° 13.053.922 fslelcido el 02/01/2016, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada en los autos MARTINI, DANILO RODOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 3594834. Oficina, 09/06/2017. Fdo: ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa JUEZ – Dra. MARTINEZ, Maria del Mar: Secretaria.

1 día - N° 104799 - \$ 243,23 - 30/06/2017 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Com., de Conc. y Flia. de Río II, SEC. 2, en autos "DANIELE, ALDO EDMUNDO PABLO y FALCINELLI HERMELINDA SANTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 3433176), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante ALDO EDMUNDO PABLO DANIELE DNI N° 6.443.399, Y HERMELINDA SANTINA FALCINELLI DNI 5.746.401, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a

derecho y acrediten su carácter. 19/06/2017. Fdo: Dra. Susana Esther MARTINEZ GAVIER, juez; Dr. Marcelo GUTIÉRREZ, secretario.

1 día - N° 106902 - \$ 102,28 - 30/06/2017 - BOE

SAN FRANCISCO.- Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Cba.), Secretaría n° 3, se llama, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don JUAN ALBERTO BRUGNONI para que en el término de treinta días concurran a tomar participación en estos autos caratulados "BRUGNONI, JUAN ALBERTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. n° 6358415), que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley.-

1 día - N° 105605 - \$ 79,33 - 30/06/2017 - BOE

MARCELLETTI, LUIS ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE 2984702. La Sra. Jueza de 1a. Inst. y 1a. Nom. en lo Civil, Com, Conc. y Flia de la ciudad de Alta Gracia CITA Y EMPLAZA, a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de la sucesión de Don LUIS ALFREDO MARCELLETTI, para que en el termino de TREINTA días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. OF. ALTA GRACIA, 06/06/2017. Firmado: VIGILANTI, Graciela María (JUEZ DE 1RA INSTANCIA) CATTANEO, Nestor Gustavo (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA)

1 día - N° 105792 - \$ 170,15 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 31 Nom. Civ. y C de Córdoba en los autos caratulados "LOPEZ PASTOR JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 6301296, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Juan Pastor López para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, 26/05/2017. Fdo: Aldo Ramón Santiago Novak (Juez) María Laura Weinhold de Obregón (Sec.).-

1 día - N° 106245 - \$ 68,80 - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc., y Flia. de la ciudad de Río Segundo, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de OTILIO BAUTISTA RIORDA, DNI N° 6.375.871 y DORA ÁNGELA MALANO, DNI N° 1.136.562, para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados

EXPEDIENTE: 3387783 - - RIORDA OTILIO BAUTISTA-MALANO DORA ANGELA DECLARATORIA DE HEREDEROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS.- FDO.: SUSANA E. MARTINEZ GAVIER: JUEZ - JORGE RUIZ: SECRETARIO.- Río Segundo, 2 de junio de 2.017.-

1 día - N° 106361 - \$ 122,80 - 30/06/2017 - BOE

CABALLERO, Lorenza Edit - DECLARATORIA DE HEREDEROS. N° 6246759. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. LORENZA EDIT CABALLERO O LORENZA EDIT CABALLERO DE CARRÓN. DNI 1.381.368, a fin de que en el plazo de 30 días corridos subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

1 día - N° 106386 - \$ 58 - 30/06/2017 - BOE

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. VANZETTI, Horacio Enrique, secretaria N°3 a cargo de la Dra. ROSSETTI de PARUSSA, Rosana, en los autos caratulados: " DEGIORGIS, MIRTA SUSANA - Declaratoria de herederos" expte. n° 6368905, cita a los herederos y quienes se consideren con derechos a la herencia y a bienes de los causantes, en la sucesión de doña DEGIORGIS, MIRTA SUSANA para que comparezcan a estar a derecho, por el término de treinta días corridos, y bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 15 de junio de 2017.- Fdo. Dr. VANZETTI, Horacio Enrique. Dra. ROSSETTI de PARUSSA, Rosana.-

1 día - N° 106585 - \$ 124,96 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia Civ. Com. Conc. y Familia de 1ra. Nominación, Secretaria 1 de la Ciudad de Villa Carlos Paz (ex Sec 2) en los autos caratulados "CONDE OSORIO, JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 6299771", cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, JOSE CONDE OSORIO, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civil y Comercial). Villa Carlos Paz 07/06/2017. Fdo: Olcese, Andrés - Juez; Giordano de Meyer, María Fernanda - Secretaria.-

1 día - N° 106604 - \$ 124,96 - 30/06/2017 - BOE

El SEÑOR JUEZ DE TERCERA NOMINACION CCC. y F. Dr. Pedro Eduardo BRUERA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los

bienes del causante, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del plazo de 30 días corridos, contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación en los autos: PISTONE Pedro Juan c/ DECLARATORIA de HEREDEROS - (Expte. n° 3495706), bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CC y C.).-Bell Ville, 2 de mayo de 2017.-

1 día - N° 106612 - \$ 100,66 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 7° Nom. Civ. y Com. de Río Cuarto, Sec. N° 14, en autos "ACOSTA, CARLOS - FERNANDEZ, ALICIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N°6255095)" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Acosta Carlos, D.N.I. 2.957.815 y Fernandez Alicia, LC 7.787.396, para que en el término de treinta (30) días hábiles, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto 23 de Junio de 2017. Fdo.: Buitrago, Santiago-Juez - Saber, Luciana María-Secretaria.

1 día - N° 106613 - \$ 101,47 - 30/06/2017 - BOE

Cruz del Eje. La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil Com. y Conc. de Cruz del Eje Dra. Zeller de Konicoff Ana Rosa, Cita y emplaza a herederos, acreedores Y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante- Sra. Rodríguez Nelly Leonor por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada en los autos caratulados " RODRIGUEZ NELLY LEONOR - Declaratoria de Herederos - Exp. N°3610342 - Cruz del Eje, 22/06/2017 Sec. N° 1 Dra. Zeller de Konicoff, Ana Rosa - Jueza - Dra. Curiqueo Marcela Alejandra - Prosecretaria.-

1 día - N° 106617 - \$ 127,39 - 30/06/2017 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. C.C.Fam. 7<sup>a</sup> Nom. -Sec. N° 14-, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Dora Rita ALARCON - DNI N° F 05.794.906-, en los autos caratulados "ALARCON DORA RITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 3434504)", para que dentro del término de 30 días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 22/06/2017.-

1 día - N° 106786 - \$ 75,28 - 30/06/2017 - BOE

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación con

asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 1 a cargo de la autorizante Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, cita y emplaza a todos los que se consideren en con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Raúl Eleuterio Aguirre, autos caratulados "AGUIRRE, RAUL ELEUTERIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 3587929) para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores 23 de Junio de 2017.

1 día - N° 106642 - \$ 117,67 - 30/06/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 46º Nom en lo Civ. y Com. Conc. de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "SANCHEZ, STELLA MARIS- DECLARATORIA DE HEREDEROS" -Exp N° 6217625 cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante SANCHEZ, STELLA MARIS D.N.I. 6.257.421 para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Cba 16 de junio de 2017. María Elena OLARIAGA de MASUELLI, Juez; Jorge Alfredo AREVALO, Secretario.

1 día - N° 106655 - \$ 110,38 - 30/06/2017 - BOE

RIO CUARTO, el Sr. Juez en lo Civil y Com. de 1ra Inst. y 3ra. Nom., en autos caratulados "GALICIA, Octavio – D.H" Exp. 3474612, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante GALICIA Octavio (DNIN° 6.645.750) para que en el término de treinta (30) días corridos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Oficina, 22/06/2017. Fdo.: Dr. GUADAGNA, Rolando -JUEZ- LOPEZ, Selene-SECRETARIA. RIO CUARTO, 30/06/2017.

1 día - N° 106732 - \$ 79,33 - 30/06/2017 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. en lo Civ. Com y Flia. de 4º. Nom. Sec N° 7, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de la herencia de MOLINAROLI LUISA MARÍA DNI N°F4.224.405 en los autos caratulados: "MOLINAROLI, LUISA MARÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6300727 para que en el termino de 30 días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación

1 día - N° 106778 - \$ 204,10 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 47º Nom., en lo Civil y Comercial de Cba. cita y emplaza a los he-

rederos y acreedores de ALDECOA RAMÓN EDUARDO, en estos autos caratulados: "Aldecoa Ramón Eduardo – Decl. De Hered. – Expte. N° 6264527, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 22 de Junio de 2017. Fdo: Fassetta Domingo Ignacio, Juez; Belvedere Elizabeth, Prosecretario.

1 día - N° 106757 - \$ 86,62 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst .IIº Nom. Civ. Com. Conc. De la Ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Sr. JUAN ROSENDO GONZALEZ en los autos caratulados "GONZALEZ JUAN ROSENDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 3454829), para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. MOLINA TORRES ELISA (JUEZ) Dra. ANA LAURA NIEVA ( SECRETARIA )

1 día - N° 106759 - \$ 96,88 - 30/06/2017 - BOE

CÓRDOBA. La Sra. Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 46ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. María Elena Olariaga de Masuelli, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de NEME, MIGUEL LUIS, D.N.I. N° 7.982.545, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados – "NEME, MIGUEL LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; bajo apercibimiento de ley. EXPEDIENTE N° 6268070. Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alfredo Arévalo.- Córdoba, 26 de junio de 2017.-

1 día - N° 106760 - \$ 96,61 - 30/06/2017 - BOE

Villa maria. Juzg. 1ª Inst. 3era Nom. Civ. Com. Y Flia. Sec. N°6 , cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante JOSE BLANCO DNI N° 6.596.381, en los autos caratulados "BLANCO JOSE- DECLARATORIA DE HEREDEROS (N° 3513184) para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Alejandra Garay Moyano- Juez- Dra. Ines Josefina Peretti- Prosecretaria

1 día - N° 106770 - \$ 85,81 - 30/06/2017 - BOE

CARLOS PAZ,La Sra.Jueza de 1ºInst.2º Nom. Sec.3º(Ex N°1)Civ.Com.Conc. y Flia.de Carlos

Paz.Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr.CASTRO,Pedro Gabriel DNI.6.674.389, en los autos "CASTRO PEDRO GABRIEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte.N°3592191"para que dentro de los Treinta días,comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.CARLOS PAZ,31/05/2017. Fdo.RODRIGUEZ,Viviana-Juez-BOSCATTO,- Mario G.Secretario.-

1 día - N° 106777 - \$ 74,47 - 30/06/2017 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. y Fam de 3raNom - Sec.Nº 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de PASIK, Pedro, DNI nº 10.720.334, en los autos caratulados: "PASIK, PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2922662), para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la ultima publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. of. 23/6/2017

5 días - N° 106798 - \$ 391,25 - 06/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Ins. 5ª Nom. CC. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, el Sr. CARLOS ALBERTO FUENTES, D.N.I. N° 12.365.270, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FUENTES CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 3498684." Río Cuarto, 15/05/ 2017. Fdo. Rita Fraire de Barbero–Juez; Carina Cecilia Sangroniz -Secretaria.

1 día - N° 106803 - \$ 197,45 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SIEGENTHALER DANIEL VICTOR en autos caratulados "SIEGENTHALER DANIEL –DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6231350) para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 107188 - \$ 195,50 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARÍA.- El señor Juez de 1era. Instancia y 1era. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al



fallecimiento del causante Don SAINO o SAYNO Pedro (M.I. N° 6.570.130) en autos caratulados "SAINO o SAYNO, Pedro – Declaratoria de Herederos (SAC N° 3602306)", para que en el término de treinta días (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial". Villa María, 22/06/2017. Fdo.: Dr. VUCOVICH, Alvaro Benjamín (Juez) – Dra. GOMEZ, Nora Lis (PROSECRETARIO LETRADO).-

1 día - N° 106769 - \$ 144,13 - 30/06/2017 - BOE

Río Tercero, el Sr. Juez de 1ra Inst. en lo C.C.y Fam, 1ª Nom, Sec. N°2, en autos caratulados "DEPETRIZ ROSA SABINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 3323948, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Sra ROSA SABINA DEPETRIS DNI .N° 4668674, para que en el término de treinta días (30) corridos-art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 26 de junio de 2017. Fdo. SANCHEZ TORASSA ROMINA SOLEDAD JUEZ DE 1RA. INSTANCIA - BERE-TTA ANAHI TERESITA -SECRETARIO JUZGA-DO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 106812 - \$ 284,08 - 30/06/2017 - BOE

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Ins. y 7º Nom. en lo Civil, Com. y Flia, Dr. Buitrago Santiago, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante ZABALA, JUANA SUSANA, D.N.I. N° 1.559.575, en autos caratulados "ZABALA, JUANA SUSANA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6300876, para que en término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 23/06/2017. Fdo. Dra Luciana María SABER - SECRETARIA

1 día - N° 106815 - \$ 97,42 - 30/06/2017 - BOE

Villa María. El Señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil, Com. y Flia de Villa María, en autos "6305356 - MONTUORI NICOLAS OSVALDO O MONTUORI NICOLAS OSBALDO, - MONTUORI, LUIS EDUARDO - IRENE AMBROGIO O IRENE AIDE AMBROGIO, - DECLARATORIA DE HEREDEROS;" Cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes NICOLAS OSVALDO MONTUORI o NICOLAS OSBALDO MONTUORI, LUIS EDUARDO MONTUORI e IRENE AMBROGIO O IRENE AIDE AMBROGIO para que en el plazo de TREINTA dias compa-

rezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fernando Martin Flores - Juez - Isabel Susana Llamas - Secretaria.-

1 día - N° 106842 - \$ 117,13 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Ins. 5ª Nom. CC. de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, el Sr. ALICIA ESTER ALUSTIZA, D.N.I. N° 5.794.976, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "ALUSTIZA ALICIA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 3416746" Río Cuarto, 15/05/ 2017. Fdo. Rita Fraire de Barbero—Juez; Carina Cecilia Sangroniz -Secretaria.

1 día - N° 106843 - \$ 94,18 - 30/06/2017 - BOE

LABOULAYE.- El Sr.Juez de 1ª Inst. Juz.Civ. Com.Conc.Fami. de la ciudad de Laboulaye, Dr.TORRES, Jorge David,Secretaría a cargo del Dra.GIORDANINO, Karina Silvia:"FENOGLIO, VICTOR MODESTO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"—EXPTE 6367102, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Fenoglio, Víctor Modesto, DNI N° 6.647.610 para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Of., de de 2017.-

1 día - N° 106874 - \$ 78,52 - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com., de Conc. y Flia. de Río Tercero – Sec. N° 1 a cargo de la Dra. López, en autos "MARACCI, MARIA IDA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 6321838" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA IDA MARACCI – DNI N° F 1.136.145, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad -JUEZ- LOPEZ, Alejandra María –SECRETARIA.- RIO TERCERO, 22/06/2017.-

1 día - N° 106996 - \$ 205,50 - 30/06/2017 - BOE

La Jueza en lo C.C.de 22 Nom.de Córdoba Dra ASRIN, Patricia V. cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes Sr. Signoretti Luis Alberto DNI: 18.413.252 para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho y acrediten la calidad invocada en autos"EXPEDIENTE: 6234043 - SIGNORETTI, Luis Alber-

to - DECL. DE HERED. FDO.: -ASRIN, Patricia Verónica JUEZ: \_GARCIA, Marina C. PROSEC. LETRADO.-Oficina 12/6/17 .-

1 día - N° 107026 - \$ 201,95 - 30/06/2017 - BOE

El Juez de 28 Nom. C.C.de Cordoba Dr. LAFERRIERE, Guillermo cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes CHECA FLORA HAYDE DNI:7.957.352 para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho y acrediten la calidad invocada en autos "EXPEDIENTE: 6213403 - CHECA, Flora Hayde - DECL DE HERED. -LAFERRIERE, Guillermo César:JUEZ CICOTTINO Gabriela Ana H.PROSECRETARIO LETRADO .-Oficina 09/6/17.

1 día - N° 107028 - \$ 199,37 - 30/06/2017 - BOE

Río IV El Sr Juez de 1ra. Ins. y 7ma. Nom. Civ. y Com, secretaria N°13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Candido Castro DNI 6.520.173. y Angélica Isabel Besso Pianetto DNI 7.773.261. en autos caratulados "Castro Candido y Besso Pianetto Angélica Isabel Declaratoria de Herederos-Expediente N° 3365920, para que en término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río IV 07 de junio 2017. Fdo: Dr. Santiago Buitrago Juez Dra. Ivana Colazo secretaria.

1 día - N° 107187 - \$ 269,89 - 30/06/2017 - BOE

Río IV El Sr Juez de 1ra. Ins. y 7ma. Nom. Civ. y Com, secretaria N°14, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ramona Dolores Saldaña de Sosa MI 7.778.525.. y Mercedes Gelanor Sosa DNI 6.620.015. en autos caratulados "Saldaña Ramona Dolores y Sosa Mercedes Gelanor Declaratoria de Herederos-Expediente N° 2924136, para que en término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río IV 24 de mayo 2017. Fdo: Dr. Santiago Buitrago Juez Dra. Luciana M. Saber secretaria

1 día - N° 107191 - \$ 272,04 - 30/06/2017 - BOE

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1º Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco (Cba.), Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Graciela Bussano de Ravera en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, DARÍO MIGUEL – Declaratoria de Herederos" (Expte. 6412377), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de DARÍO

MIGUEL FERNÁNDEZ para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y/o efectúen las manifestaciones que consideren pertinentes, bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 29 de junio de 2017.- Fdo.: Dra. Graciela Bussano de Ravera, Secretaria.-

1 día - N° 107214 - \$ 265,59 - 30/06/2017 - BOE

El Juez C..C..Conc.yFlia de Cosquín Dr PREMOLI MARTIN, G. cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes ADA NICOLASA VARGAS y RAMON BENITO MALDONADO para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho y acrediten la calidad invocada en autos"EXPTE 3455343 - VARGAS, NICOLASA ADA - MALDONADO, RAMON BENITO - - DECL.DE HERED. - JUZ.CIV. FLIA. 1°NOM. S.2- COSQUIN -.PREMOLI MARTIN, G. JUEZ -ÑAÑEZ, Nelson H.SECRETARIO -Oficina 23/6/17 -

1 día - N° 107233 - \$ 218,72 - 30/06/2017 - BOE

ElJuez de1a.Inst.y1a.NomC.yC.Cosquin en MUNICIPAL.DE SANTA MARIA DE PUNILLAc/NEWARK,Alberto Ezequiel-Ej.Fisc.Ex99303 cita y emplaza a Newark Alberto Ezequiel para que en 20días comparezca a estar a derecho,bajo apercibimiento y lo cita de remate para que en3días subsiguientes oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conf.art6Ley9024,bajo apercibimiento.Tiene por ampliada demanda y pone en conocimiento de eventuales herederos.Inm.Lte9,Mz5 Matr1380706cta.4050.

5 días - N° 104186 - \$ 384,50 - 30/06/2017 - BOE

Bell Ville, por disposición del señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville (Córdoba), Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES, se cita y emplaza a quienes se consideren herederos y acreedores del causante Mateo Ramón ALMADA, debiendo publicarse los edictos de ley por un (01) día, para que en el término de treinta (30) días corridos a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "ALMADA Mateo Ramón - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 3464985), bajo apercibimientos de ley.- Juez. Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES - Secretaria N° 04 a cargo de la Dra. Valeria Cecilia GUIGUET de PEREZ.

1 día - N° 105256 - \$ 164,65 - 30/06/2017 - BOE

La Sra Juez de 1ra. Ins. y 42da. Nom. Civ. y Com, secretaria N°42, de la ciudad de Córdoba cita y

emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUBEN CARLOS CARREÑO, TELMA JUSTINA MACEDO, RUBEN PABLO CARREÑO y LILIANA CONCEPCIÓN RAMONA CARREÑO, en autos " CARREÑO, RUBEN CARLOS - MACEDO, TELMA JUSTINA - CARREÑO, LILIANA CONCEPCION RAMONA - CARREÑO, RUBEN PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS . EXPEDIENTE: 5711623(ex 2420935/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14/10/2015. Fdo: Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria. Secretario Juzgado 1ra. Instancia, Dra. Viviana Yacir – Pat.

5 días - N° 105356 - \$ 717,95 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 23º Nom.en lo Civ. Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BUSTAMANTE, Nestor Luis Y SARAVIA, Maria Cristina en autos "BUSTAMANTE, Nestor Luis - SARAVIA, Maria Cristina - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP.N° 5591126" para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la última publicación,comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 1/8/2012.Fdo: Rodriguez Juarez Manuel Esteban,Juez-Molina de Mur Mariana Ester, Secretario.-

5 días - N° 105479 - \$ 481,70 - 03/07/2017 - BOE

El señor Juez del 1º Inst. 2da. Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. N° 4 de San Francisco, en los autos "Biazzi Ide Iris – Declaratoria de Herederos" (exp 6266334) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Biazzi Ide Iris , para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco 15/05/2016 Fdo. Vanzetti Horacio Enrique Juez.- Dra. Marchetto Alejandra Maria ProSecretaria Letrado.

1 día - N° 105580 - \$ 66,10 - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: LUIS JOSE BASEGGIO, L.E. Nro. 6.620.139 en los autos caratulados "BASEGGIO LUIS JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2777808 " para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días, conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil Y Comercial de la Nación, bajo apercibimiento

de ley.- Fdo.: Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz – JUEZ – Dr. NAVELLO, Victor Adrián – Secretario.- Oliva, 30 de Mayo de 2017.-

1 día - N° 106089 - \$ 140,35 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez C.C. de 1º Inst. y 2ª Nom. de Córdoba, en los autos "AVENDAÑO, María Elena - Declaratoria de herederos (Expte. N° 6237714)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Elena Avendaño, para que en el término de TREINTA DÍAS CORRIDOS (art.6 CCyCN), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29/05/2017. Fdo.: ALMEIDA, Germán - Juez-CHECCHI, María Verónica-Secretario-

1 día - N° 105695 - \$ 76,90 - 30/06/2017 - BOE

SAN FRANCISCO: El Juez de 1ra Instancia Civil y Comercial, 1ra Nominación, de la Ciudad de San Francisco (Cba), Sec. Nro 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARINA SOLEDAD MONETTI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "MONETTI Marina Soledad-Declaratoria de Herederos"-Exp. Nro 6346249 por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 19/06/2017.-

1 día - N° 105821 - \$ 76,63 - 30/06/2017 - BOE

La Sra. jueza de 1 insts. 20ava. Nom. en lo Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza en autos caratulados: "DIAZ ADELMA ELVIRA, VICENTE OLEGARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 6059568" a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIAZ ADELMA ELVIRA y VICENTE OLEGARIO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquensen edictos por 5 días en el boletin oficial (art. 152 del C.P.C modif ley 9135) . Cba. 02/05/2016. FDO: Dra Viviana Siria Yacir. Juez. Dr. Aquiles Villalba. Secretario

5 días - N° 105953 - \$ 576,20 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 7a. Nom. de Río Cuarto, en los autos " 3540478 – BRONDINO BARBERO, GLADIS DOMINGA Y BESSONE, JUAN BAUTISTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de doña GLADIS DOMINGA BRONDINO BARBERO, D.N.I. N° 3.885.990 y don JUAN BAUTISTA BESSONE, D.N.I. N° 6.583.946, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimientos de ley mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 06/06/17; Saber, Luciana María, Secretaria.

1 día - N° 106031 - \$ 293,97 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de 37 Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados RIOS JULIO AGUSTIN DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 6239186 Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Julio Agustín Ríos para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredon Juez. Dra. Martínez de Zanotti María Secretaria

1 día - N° 106142 - \$ 58 - 30/06/2017 - BOE

"VEZZOSI, EDELMA GLADYS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 3493274. - Juzg. 1° Inst. 3° Nom. C.C.C. - Sec. N° 5 BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Inst. 3° Nom. C.C.C. de Bell Ville, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sra. Edelma Gladys VEZZOSI DNI 04.107.980, por edicto publicado por un día en el B. O. para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCCN). Bell Ville 21/06/2017

1 día - N° 106196 - \$ 74,74 - 30/06/2017 - BOE

RIO CUARTO. Juez de 1ª Ins. y 5ª Nom. Civ. Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante JORGE OSVALDO BIANCO, DNI N° 12.144.172, en autos "BIANCO, JORGE OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte 6251165, para que en término de treinta (30) días corridos a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 21/06/2017. Fdo. Fraire de Barbero, Rita V.- Juez; Sangroniz, Carina C.- Secretaria.-

1 día - N° 106206 - \$ 93,10 - 30/06/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de la 2da Nom. de la 5ta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. Horacio E. Vanzetti, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Hugo R., González cita y emplaza a los herederos y/o a quienes se consideran herederos y/o a quienes se consideren con derechos a la herencia y a los bienes de los Señores NESTOR ANGEL CUBERLI - LAURA

GUEVARA en autos caratulados "NESTOR ANGEL CUBERLI - LAURA GUEVARA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N°3583289 por el término de treinta días corridos bajo apercibimientos de ley. Fdo Vanzetti, horacio E. Juez, Gonzalez Hugo R. Secretario

1 día - N° 106283 - \$ 120,91 - 30/06/2017 - BOE

EDICTO: El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos "PEILA YOLANDA NELIDA - FILLLOL LUIS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. n° 6182487 (ex n° 2903258/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C.C.C.N.).- Córdoba, Mayo 11 de 2017.- Dra. Checchi, María Verónica.- Secretaria.-

1 día - N° 106318 - \$ 112,81 - 30/06/2017 - BOE

Autos "VILLELLA O VILLELLA GARAY, HORACIO OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - JUZG 1A INST CIV COM 17A NOM-SEC" EXPTE N° 6318838 - , Juzg. 1º Inst. y 17º Nom. C.Com., Jueza Dra. BELTRAMONE, Verónica Carla, Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CC.)CORDOBA, 19/06/2017.-FDO: BELTRAMONE, Veronica Carla (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA) y DOMINGUEZ, Viviana Marisa (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).

1 día - N° 106362 - \$ 122,53 - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado de 2da. Nom Civ, Com, Conc y Flia, Sec. 3 de Cosquín en autos caratulados "NUÑEZ, MAURICIO FABIAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS (6269624)", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - SR. NUÑEZ, MAURICIO FABIAN - para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CC y C). Fdo.: Rodriguez Silvia Elena-Juez; Odicino Chuchan, Vanina Andrea-Secretario.

1 día - N° 106441 - \$ 83,65 - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia de la Quinta Circunscripción

Judicial con asiento en la ciudad de Morteros, Córdoba, Dra. Alejandrina Lía DELFINO, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. BENITO PEDRO PELAROLI , por el término de treinta días corridos para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, en estos autos caratulados: "PELAROLI, BENITO PEDRO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2267196) Fdo.: Dra. ALEJANDRINA LÍA DELFINO- Juez; Dra. ALMADA, MARCELA.- Prosecretaria.-Tramita Est. Jco. del Dr. CARLOS D. MAINERO - BV. ROCA 1481 - T.E. 03564-432.654 - San Francisco.- Cba

1 día - N° 106469 - \$ 128,47 - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Morteros, Córdoba, Dra. Alejandrina Lía DELFINO, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Sra. DIONISIA DORA FERREYRA y SAUL CELESTINO JUNCOS , por el término de treinta días corridos para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, en estos autos caratulados: "JUNCOS, SAUL CELESTINO Y FERREYRA, DIONISIA DORA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2700144) Fdo.: Dra. ALEJANDRINA LÍA DELFINO- Juez; Dra. ALMADA, MARCELA.- Prosecretaria.-Tramita Est. Jco. del Dr. CARLOS D. MAINERO - BV. ROCA 1481 - T.E. 03564-432.654 - San Francisco.- Cba.

1 día - N° 106470 - \$ 144,13 - 30/06/2017 - BOE

EDICTOS: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo civil y comercial, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. ley 9.135.- Ana Carolina Holzwarth - Secretario Juzgado de 1ª Instancia.-

1 día - N° 106475 - \$ 80,68 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez C.C. de 1º Inst. y 43ª Nom. de Córdoba, en los autos "SORIA, CLEMENCIA - Declaratoria de herederos (Expte. N° 6223437)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SORIA, Clemencia, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30/05/2017; Fdo.: MON-

FARREL, Ricardo Guillermo - Juez- ROMERO, María Alejandra -Secretario-

1 día - N° 105698 - \$ 74,74 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo C.C.C. y F. de Laboulaye, Sec. Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Roberto Ramón López, en los autos caratulados "BELE, DANIEL GUILLERMO –Declaratoria de Herederos–Expte. 6268678", por el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Torres, David–Juez; Dra. Giordanino Karina–Sec. 21/06/2017.-

1 día - N° 106478 - \$ 60,43 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo C.C.C. y F. de Laboulaye, Sec. Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Daniel Guillermo Bele, en los autos caratulados "BELE, DANIEL GUILLERMO –Declaratoria de Herederos–Expte. 6268678", por el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Torres, David–Juez; Dra. Giordanino Karina–Sec. 21/06/2017.-

1 día - N° 106479 - \$ 60,97 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y Única Nom. en lo C.C.C. y F. de Laboulaye, Sec. Única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Silvana Tonelo, en los autos caratulados "TONELO, SILVANA –Declaratoria de Herederos–Expte. 6305337", por el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Torres, David–Juez; Dra. Giordanino Karina–Sec. 22/06/2017.-

1 día - N° 106480 - \$ 58 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA : Juzg. 1ºI.C.C.Flia 1ºNom.Villa María- Sec.1, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante HECTOR OLIVA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten , bajo apercibimiento de ley en autos "OLIVA HECTOR- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.3601701).-Fdo: Dr.VUCOVICH ALVARO BENJAMIN-Juez- Dra. GOMEZ NORA LIS-Prosecretaria.-Villa María,21/06/2017.-

1 día - N° 106481 - \$ 66,10 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA.-Juzg. 1ºI.CC Flia 4º Nom. Villa María, Sec 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante CASIMIRO FERNANDEZ para que dentro del plazo de treinta (30) días corridos (art. 6º C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente par-

ticipación, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "FERNANDEZ CASIMIRO– DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 3583552), Villa María, 22/06/2017. Fdo. DOMENECH, A.R. - Juez – MENNA, P. E. – SECRETARIO.-

1 día - N° 106482 - \$ 74,47 - 30/06/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2ª Nominación de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. EDUARDO ALFREDO GLERIA y Sra. LAURA ELENA GUMA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter en los autos caratulados: "Gleria Eduardo Alfredo y Otra–Declaratoria de Herederos" (EXPTE 3471193). Jesús María 16 de junio de 2017. Fdo: FERRERO Cecilia María -Juez de 1ra. Instancia; SCARAFIA DE CHALUB María Andrea-Secretario Juzgado de 1ra. Instancia.

1 día - N° 106483 - \$ 125,23 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ, ESTEBAN FEDERICO en autos caratulados PEREZ, ESTEBAN FEDERICO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 5871523 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12/06/2017. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Amilibia Ruiz, Laura A

5 días - N° 106503 - \$ 393,95 - 04/07/2017 - BOE

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Stella Maris Perioti, en autos caratulados: "PERIOTTI, STELLA MARIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 3576752) para que en el término de 30 (treinta) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. La Carlota, 12/06/2017. Fdo: RUBEN ALBERTO MUÑOZ, Juez de Primera Instancia. HORACIO MIGUEL ESPINOSA, Secretario Juzgado Primera Instancia.

1 día - N° 106517 - \$ 104,71 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y SEC. 2. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NATA-

LIO MANUEL RIBULGO en autos caratulados RIBULGO, NATALIO MANUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2782453 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 24/05/2017. Sec.: Scarafia de Chalub María A. –Juez: Ferrero Cecilia María

5 días - N° 106529 - \$ 420,95 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON VENANCIO MORALES en autos caratulados MORALES, RAMON VENANCIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3343012 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 01/06/2017. Sec.: Scarafia de Chalub María A. – Juez: Ferrero Cecilia María

5 días - N° 106538 - \$ 422,30 - 05/07/2017 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst., 41 Nom. Civ. Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sucesión de ROLANDO DE JESUS ARRIETA en autos: "ROLANDO DE JESUS ARRIETA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: N° 6236333", para que dentro de los 30 días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a dcho. bajo apercibim. ley. Juez de 1ra. Inst.: Cornet, Roberto Lautaro; Prosecretario L: Ferreyra, María Inés. Cba. 26/06/17

1 día - N° 106555 - \$ 67,18 - 30/06/2017 - BOE

EDICTO: El Juez C.C. de 1º Nominac. de Río IV, Sec. 2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Nelda Silvia VERRI (DNI. 4.798.061) en autos "VERRI NELDA SILVIA – Declaratoria de Herederos (Expte. 6314287)", para que en el término de 30 días hábiles a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. José A. PERALTA (Juez) – María Laura LUQUE VIDELA (Secretaria)

1 día - N° 106557 - \$ 79,06 - 30/06/2017 - BOE

RIO CUARTO.- El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Guadagna, Secretaria. N°6, a cargo del Dra. Ana M. Baigorria: "JAIME, ALFREDO RICARDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS"– EXPTE 3447071, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Jaime, Alfredo Ri-

cardo DNI N° M2.965.047 para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Of., de de 2017.-  
1 día - N° 106573 - \$ 76,09 - 30/06/2017 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y 32ª NOMINACIÓN CIVIL Y COMERCIAL EN AUTOS "CONDES FABIAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 5949530, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE FABIAN CONDES, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 23/05/2016.- FIRMADO: GARZON MOLINA RAFAEL - JUEZ - GARCIA DE SOLER ELVIRA DELIA – SECRETARIA.-  
1 día - N° 106576 - \$ 86,08 - 30/06/2017 - BOE

RIO CUARTO.- El Sr.Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ.yCom.de la ciudad de Río Cuarto,Dr. Rolando Guadagna,Secretaría. N°5,a cargo del Dra.Selene C.I.Lopez."RICHI, ELVIRA-VILLEGAS, PEDRO TELMO- DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE 3611350, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. Elvira Richi L.C.7.783.473 y Villegas, Pedro Telmo L.C.4.001.118 para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Of., de de 2017.-  
1 día - N° 106584 - \$ 87,16 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Chong Ho KIM en los autos caratulados "KIM, Chong Ho -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp 6212092, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 26/06/17. Fdo: MAYDA, Alberto Julio - Juez. ANGIULA, Carina Andrea – Prosecretario Letrado  
1 día - N° 106596 - \$ 74,20 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 44ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTEBAN ATILIO ARGUELLO , en autos caratulados "ARGUELLO ESTEBAN ATILIO -Declaratoria de Herederos Exp. 6246397" , para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba, 15 de junio de 2017.

Juez: MIRA, Alicia del Carmen - Secretaria: LOPEZ PEÑA de ROLDAN, María Ines.  
1 día - N° 106632 - \$ 88,51 - 30/06/2017 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst en lo Civ. y Com. de 5ta Nom, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados por el causante Sr. NORMAN HECTOR REINOSO.DNI 14.920.960, en autos caratulados" REINOSO NORMAN HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP N° 6251899" para que en el plazo de treinta (30) días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 13/06/2017. Fdo: Dr MONFARRELL, Ricardo Guillermo- Juez, Dr FOURNIER, Horacio Armando - secretario. 1 día  
1 día - N° 106784 - \$ 101,20 - 30/06/2017 - BOE

RIO TERCERO: La Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Sec. N° 4 de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los señores MARGARITA ELENA ZUANET, DNI. 2.966.590 y ELADIO CRISTOBAL BROILO, DNI.6.591.757 en autos "ZUANET MARGARITA ELENA - BROILO ELADIO CRISTOBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.: 3567598 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los mismos, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Mariana A. PAVON: Juez y Dra.Hilda Marie-la LUDUEÑA – Sec.  
1 día - N° 106788 - \$ 114,16 - 30/06/2017 - BOE

RIO TERCERO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com. Conc. Y Flia de Río Tercero, Sec. 5 CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de los causantes Juan Humberto QUADRO, M.I. 6.572.570 y María Olga ROMANO, M.I. 3.210.435, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, en autos caratulados "QUADRO, JUAN HUMBERTO - ROMANO, MARÍA OLGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE: 3582821 , bajo apercibimiento de ley.- Fdo Dra. Mariana Pavón: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Sec  
1 día - N° 106797 - \$ 98,77 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALEJANDRO GUSTAVO RODRIGUEZ DE LA PUENTE en autos caratulados RODRIGUEZ DE LA PUENTE, ALEJANDRO GUSTAVO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6231308 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 06/06/2017. Sec.: Villada Alejandro José  
1 día - N° 106826 - \$ 75,55 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO LOZANO y CELESTINA RAMONA ALTAMIRANO en autos caratulados LOZANO, PEDRO – ALTAMIRANO, CELESTINA RAMONA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6222117 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2017. Juez: Carrasco Valeria A - Sec: Pala De Menendez, Ana María  
1 día - N° 106827 - \$ 86,89 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BENAVIDEZ, FELIX DEL VALLE en autos caratulados BENAVIDEZ, FELIX DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6311715 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/05/2017. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak  
1 día - N° 106828 - \$ 78,25 - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst y 34ª Nom. Civ. y Com. de Cordoba., CITA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Walter Hugo Caramanico, para que dentro de los 30 días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135), en estos autos caratulados: "CARAMANICO, WALTER HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 6237928"- Fdo.: Dra. Ana MARIA Pala de Menendez (Secretaria).-  
1 día - N° 106829 - \$ 101,20 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTA LIDIA EDUBIGES GALLARDO en autos caratulados GALLARDO, MARTA LIDIA EDUBIGES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6237760 para que dentro

de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 22/05/2017. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h).

1 día - N° 106830 - \$ 78,52 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst.Civ.Com.11ªNom.de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sra. NORMA ALCIDA GALLARDO, en los autos caratulados "GALLETTO, Nelso Miguel - GALLARDO, Norma Alcida - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 5907118 para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 16/06/2017.- Juez: Eduardo Benito Bruera-Sec.: María Margarita Miró.-

1 día - N° 106831 - \$ 78,79 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HERNANDEZ, ANA MARIA en autos caratulados HERNANDEZ, ANA MARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3611065 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 07/06/2017. Sec.: Susana A. Piñan. – Juez: Pavon, Mariana A

1 día - N° 106833 - \$ 80,14 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. 2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROSSO, VILMA ELIDA en autos caratulados ROSSO, VILMA ELIDA – TESTAMENTARIO – EXPTE. N° 3580446 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 22/06/2017. Juez: Rodriguez Silvia Elena.

1 día - N° 106834 - \$ 65,83 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. juez de 1ra Inst. y 42º Nom. en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la suceción de los Sres. "CATRARO ANTONIO CLAUDIO y PIVETTA ROMILDA VIRGINIA ANA, en los autos: "CATRARO ANTONIO CLAUDIO - PIVETTA ROMILDA VIRGINIA ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 6241117, para que dentro de los TREINTA (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. SUELDO, JUAN MANUEL (JUEZ DE 1RA. INST.) PU-

CHETA de TIENGO, GABRIELA MARIA (SECRETARIO JUZGADO 1RA INST).

1 día - N° 107167 - \$ 211,80 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HECTOR RAFAEL VILLAGRAN, LE N° 13.602.079 en autos caratulados VILLAGRAN, HECTOR RAFAEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6212294 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/06/2017. Juez: Fassetta Domingo Ignacio – Prosec: Belvedere Elizabeth

1 día - N° 106839 - \$ 81,22 - 30/06/2017 - BOE

El JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS, S.C., de Las Varillas, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jose Anibal AVILA, DNI 20146398 y de Monica Yolanda MUÑOZ, DNI 17929513, en los autos "3498796 –AVILA JOSE ANÍBAL–MUÑOZ, MONICA YOLANDA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomen participación. Las Varillas, 27.03.2017.- Fdo.: Carolina MUSSO – Juez.-

1 día - N° 106886 - \$ 80,41 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 46º Nominación CIV. COM. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. Yolanda Teresa Fassi, en autos caratulados "FASSI, Yolanda Teresa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 6321695, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/06/2017.- Juez: Suarez, Hector Daniel. Prosecretario: Bergero, Carlos Jose.

1 día - N° 106913 - \$ 87,43 - 30/06/2017 - BOE

BELL VILLE - O/Juez de 1º Inst., 3º Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dr. Eduardo Pedro BRUERA, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de SILVIA GRACIELA BOUDOUX DNI. 16.403.991, en autos "BOUDOUX SILVIA GRACIELA -DECLAR. HERED.-" (Expte. 3611770) por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, 26-06-2017.-Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO –Secretario

1 día - N° 107067 - \$ 139,35 - 30/06/2017 - BOE

BELL VILLE - O/Juez de 1º Inst., 1º Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dr. Sergio En-

rique SANCHEZ, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de EMILIA TERESA MELLANO LC. 07.566.709, en autos "MELLANO EMILIA TERESA -DECLAR. HERED.-" (Expte. 3571388) por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, 26-06-2017.-Dra. Mara Cristina BAEZA –Secretaria

1 día - N° 107068 - \$ 137,95 - 30/06/2017 - BOE

BELL VILLE - O/Juez de 1º Inst., 3º Nom. Civ., Com., Concil., y Flia., de Bell Ville, Dr. Eduardo Pedro BRUERA, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de ESHTER ó MARIA ESHTER PEREZ, DNI. 05.485.558, en autos "PEREZ, ESHTER O MARIA ESHTER -DECLAR. HERED.-" (Expte. 6258882) por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, 14-06-2017.-Dr. Ramiro Gonzalo REPETTO –Secretario

1 día - N° 107070 - \$ 143,90 - 30/06/2017 - BOE

## CITACIONES

Juzg.de 1ºInst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 3577608-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. C/DURAN MARCELO FABIAN - PREPARA VIA EJECUTIVA-LABOULAYE, 20/04/2017-Admitase-Citese y emplacese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a reconocer la firma obrante en el documento base de la acción (art.519 inc.1 del C.P.C.) todo bajo apercibimiento de ser tenido por confeso (art.523 del CPC) y de tener preparada la vía ejecutiva (art.521 y 522 del C.P.C.).- A la cautelar solicitada aclare los terminos de su peticion y se proveera.- FDO. DRA. KARINA GIORDANINO - SECRETARIA LETRADA - DR. JORGE DAVID TORRES-JUEZ.-

5 días - N° 106347 - \$ 630,20 - 06/07/2017 - BOE

Juzg.1ºInst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 2580644-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. S.A. C/VAZQUEZ, GUILLERMO FABIAN - ABREVIADO- SENTENCIA NUMERO 166-LABOULAYE, 29/5/2017-Y VISTOS: ..... Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1)-Hacer lugar a la demanda interpuesta por el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y en consecuencia condenar al demandado Sr. Guillermo Fabian VAZQUEZ, DNI. 22.117.616 a abonar al mismo en el plazo de diez días la suma de pesos diez mil ochocientos ochenta y dos con quince centavos(\$10.882,15), con mas los intereses estableciéndose el considerando respectivo, y accesorios correspondientes.- 2)- Imponer las costas a cargo de la parte demandada.- 3)-Regular en forma definitiva los honorarios de la Dra. Maria Fernanda

Pasino, en la suma de Pesos ocho mil ochocientos cuatro (\$8.804,00) con mas la suma de pesos mil setecientos sesenta (\$ 1.760,00), por las tareas previstas en el art. 104 inc. 5)de la ley 9459-PROTOCOLICесе, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-

5 días - N° 106349 - \$ 1029,80 - 06/07/2017 - BOE

La Cámara C. C. y del Trabajo de V. Dolores, en autos "Cuello, Mauricio E. y otros c/ SIMA SRL y otro - Despido - N° 1107155" cita y emplaza a los sucesores de José Ángel Moyano DNI 7.987.896 para que en el plazo de 20 días desde la ultima publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercib. de ley. Fdo: Dr. Claudio M. Barbará ProSecret. de Cámara. Dr. José María Suarez, Vocal de Cámara.

5 días - N° 105273 - \$ 290 - 06/07/2017 - BOE

EDICTO: en autos: "ELISEI GRISELDA RAMONA C/ DEGIOVANI LAURA NELIDA Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. N° 303377, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 15/06/2017. Proveyendo al escrito que antecede: Agréguese constancias acompañadas. Atento a lo manifestado por el letrado José Guillermo Romero y ante la imposibilidad material del Tribunal de cumplimentar con la publicación de edictos en legal tiempo y forma, suspéndase la audiencia de vista de la causa del día 30/06 pxmo. y en consecuencia designase nueva audiencia a los fines del art. 57 del C.P.T. para el día 06 de septiembre del 2017 a las 10:30 hs. Atento las constancias de autos, cítese por edictos a los supuesto herederos de la Sra. Laura Nélide Degiovani, D.N.I N° 7.146.469, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial mediante página web oficial (BOE) y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). Hágase saber a las partes que en la Audiencia de la Vista de la Causa prefijada, se producirán las siguientes etapas procesales: a) apertura de la Audiencia; b) incorporación de los escritos de demanda y contestación de demanda conjuntamente con la prueba colectada en la etapa instructora; c) se receptorán las pruebas confesionales ofrecidas por las partes a cuyo fin deberán acompañar los pliegos respectivos. Consecuentemente cítese a los absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C. Atento lo preceptuado por el art. 15,

última parte, de la L.P.T., emplácese a los letrados de las partes para que confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus representados, debiendo acreditar la notificación, bajo apercibimiento. En la misma audiencia se comunicará la fecha de continuación de la Vista de la Causa para la recepción de la prueba testimonial, lo cual -en ese momento- las partes deberán notificar a los testigos ofrecidos. Notifíquese.-" Firmado: Dra. Liliana Cuevas de Atienza, Vocal; Dra. María de los Ángeles Morello, Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 105281 - \$ 2898,20 - 30/06/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Instancia y 16º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos: FLORES CLAUDIO RENE Y OTRO C/ TABORDA DANTE GABRIEL Y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTE DE TRANSITO Expte. N° 4773941 se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 108. Córdoba, 07 de abril de dos mil dieciséis. YVISTOS:... Y CONSIDERANDO.....RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda promovida por los señores Claudio René Flores y Silvana Isabel Álvarez en representación de su hijo menor Franco Ezequiel Flores Álvarez; en su mérito condenar a los señores Dante Gabriel Taborda y Gladis Raquel García a abonar a los actores en el término de diez días, la suma de cuatrocientos diez mil quinientos treinta y seis pesos con veinticinco centavos con más sus intereses calculados en la forma dispuesta en el Considerando IV. 2.- Diferir para la etapa de ejecución de sentencia la conclusión acerca del importe que corresponda acordar al menor Franco Ezequiel Flores Álvarez en concepto de indemnización por gastos médicos. 3.- Imponer las costas a los demandados, señores Dante Gabriel Taborda y Gladis Raquel García, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales de los Dres. Gabriel A. Méndez y José Daniel Bollatti, en conjunto y proporción de ley, en la suma de doscientos cincuenta y nueve mil seiscientos noventa y tres pesos con más la suma de veintisiete mil doscientos sesenta y ocho pesos en concepto del impuesto al valor agregado para cada uno de los letrados; los de las Dras. Marta R. Sánchez y Mariana Patricia Paz en la suma de cuarenta y tres mil doscientos ochenta y dos pesos para cada una y los de los Dres. Julio César Secondi y Jorge Alejandro Palacio en conjunto y proporción de ley, en la suma de ochenta y seis mil quinientos sesenta y cuatro pesos.- 4- Regular los honorarios profesionales de los peritos oficiales señores Antonio E. Valdez y Miguel Ángel Yemelli, en la suma de un mil setecientos ochenta y tres pesos con cincuenta centavos para cada uno y los

de los peritos oficiales señores Carlos Acevedo, Christian Guillermo Recalde y Cristina Tomás en la suma de diecisiete mil ochocientos treinta y tres pesos con veinte centavos a cada uno, con más la suma de tres mil setecientos cuarenta y cinco pesos correspondiente al impuesto al valor agregado respecto del perito Dr. Carlos Acevedo. 5.-Hacer extensivos los efectos de la condena a "Liderar Cía. General de Seguros SA" la que deberá responder en los términos del contrato de seguros.- Protocolícese y hágase saber.- Fdo. Victoria María Tagle Juez. OTRA RESOLUCION: Córdoba, dos (2) de mayo de 2016. Incorpórese para agregar. Proveyendo a fs. 584: concédase el recurso de apelación interpuesto por ante la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial que resulte sorteada, donde deberán comparecer las partes a proseguirlo bajo apercibimiento. Procédase por Secretaría al sorteo en el SAC. Notifíquese..... Fdo. Monfarrell Ricardo Guillermo Juez - Repiso De Alincaastro Mariana Laura Prosecretario Letrado

5 días - N° 105881 - s/c - 30/06/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar GUADAGNA, en los autos caratulados: "ALFONSO, HILDA ESTHER C/ NIEVAS, JUAN CARLOS Y OTROS - ORDINARIO" (Expte. Nro. 2352402). - Cita y emplaza a los herederos o representantes legales del demandado fallecido Ricardo Luis SOSA(M.I: 6.659.990), para que en el plazo de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma en que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.- Oficina: de 2016.- Fdo: Dr. Rolando Oscar GUADAGNA - Juez – Dra. Selene Carolina LOPEZ – Secretaria. Con beneficio concedido por Auto Interlocutorio N° 101 de fecha 21/04/2017.-

5 días - N° 107114 - s/c - 05/07/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°3 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PIRETRO, AMADEO LUIS y otro S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 6047019, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE PIRETRO, AMADEO LUIS y MACOR DE PIRETRO ELIDA ANTONIA: "Cdo. seis (6) de abril de 2017. Tgase presente el desistimiento formulado y por ampliada la legitimaci pasiva.- Recatarse.- Asimismo, siendo la sucesi indivisa sujeto pasivo de la obligaci tributaria, imprase trite a la presente causa en los tminos de la ley9024

y sus modificatorias amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: RODRIGUEZ PONCIO Agueda - Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 104105 - \$ 1872,20 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BELTRAMO CARLOS DANTE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2368758 de fecha 03/07/2015) se ha dictado la siguiente resolucíon:Villa María, 02 de diciembre de 2016. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada BELTRAMO, CARLOS DANTE, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105204 - \$ 1033,85 - 30/06/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MENTRUYT MARIA ESTHER S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 5410550 , con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE MENTRUYT MARIA ESTHER. "Córdoba, 12 de agosto de 2016. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva.- A mérito de la extensión de título acompañada y siendo

una Sucesión indivisa, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la Ley Provincial N° 9024 y sus modificatorias, ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra. Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 105144 - \$ 1822,25 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RICCI JUAN EDUARDO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2594236 de fecha 14/12/2015) se ha dictado la siguiente resolucíon:Villa María, 12 de diciembre de 2016. Agréguese cedula de notificación sin diligenciar y consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada RICCI JUAN EDUARDO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - N° 105203 - \$ 1089,20 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VERA ENRIQUE ALEJANDRO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2063890 de fecha 04/11/2014) se ha dictado la siguiente resolucíon:Villa María, 02 de diciembre de 2016.

Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada VERA ENRIQUE ALEJANDRO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105205 - \$ 1044,65 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GROGNOLETTI LUCAS SEBASTIAN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.N° 2063907 de fecha 04/11/2014) se ha dictado la siguiente resolucíon:Villa María, 14 de diciembre de 2016. Agréguese cedula de notificación sin diligenciar y consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada GROGNOLETTI LUCAS SEBASTIAN, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105206 - \$ 1112,15 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE MIRTA GRACIELA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.N° 2368783 de fecha 03/07/2015) se ha dictado la siguiente resolucíon: Villa María, 02 de diciembre de 2016. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada PONCE MIRTA GRACIELA, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de re-



beldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105207 - \$ 1039,25 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE MIRTA GRACIELA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL " (Expte.N° 2368783 de fecha 03/07/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:n:Villa María, 02 de diciembre de 2016. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada PONCE MIRTA GRACIELA, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105208 - \$ 1039,25 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CERVIGNI GLORIS JOSEFA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2588661 de fecha 10/12/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:n:Villa María, 12 de diciembre de 2016. Agréguese cedula de notificación sin diligenciar y consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada CERVIGNI GLORIS JOSEFA, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105209 - \$ 1100 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María,

Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMAN JOSE HORACIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2425110 de fecha 24/08/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:n:Villa María, 02 de diciembre de 2016. Agréguese consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada ROMAN, JOSE HORACIO, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105210 - \$ 1031,15 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORRE MARIO ALBERTO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2584252 de fecha 04/12/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:n:Villa María, 12 de diciembre de 2016. Agréguese cedula de notificación sin diligenciar y consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada MARIO ALBERTO MORRE, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC)

5 días - N° 105211 - \$ 1127 - 30/06/2017 - BOE

VILLA MARIA - El Señor Juez de Oficina Unica de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Villa María, Secretaria de la Dr/a.PAOLA TENEDINI hace saber que en los autos caratulados:"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SORZANA MIGUEL ANGEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte.N° 2594241 de fecha 14/12/2015) se ha dictado la siguiente resolucio:n:Villa María, 12 de diciembre de 2016. Agréguese cedula de notificación sin

diligenciar y consulta del Registro Electoral. Téngase presente lo manifestado, en consecuencia, conforme lo solicitado, constancias de autos, y lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del Cód. Proc., cítese y emplácese a la parte demandada SORZANA MIGUEL ANGEL, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y cítesela de remate –en el mismo edicto- para que en TRES días más oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. NOTIFIQUESE.- FDO. DR. FERNANDO FLORES (JUEZ); DRA. PAOLA TENEDINI (SEC).

5 días - N° 105212 - \$ 1132,40 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE REYNALDO DE SAN ANTONIO BRITOS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131795 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE REYNALDO DE SAN ANTONIO BRITOS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105606 - \$ 983,90 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDRAZA, GASTON DANIEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2229026 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GASTON DANIEL PEDRAZA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo:

Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal  
Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105609 - \$ 901,55 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOLARES DEL RIO III SRL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 223094 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SOLARES DEL RIO III S.R.L., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105613 - \$ 908,30 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE DELPINO CIRILO FY OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131810 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MARÍA LUISA BASUALDO DE GOMEZ y SUCESIÓN INDIVISA DE RAMÓN GOMEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105614 - \$ 990,65 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRA, DANIELA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206122 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, DANIELA CARRA, para que

en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105615 - \$ 879,95 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOLAR DEL RIO III S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143493 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SOLARES DEL RIO TERCERO S.R.L., para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105618 - \$ 916,40 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEBALLOS, JUAN ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 126041 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JUAN OCTAVIO CEBALLOS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105622 - \$ 900,20 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

SUCESIÓN INDIVISA DE REYNALDO DE SAN ANTONIO BRITOS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131931 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE REYNALDO DE SAN ANTONIO BRITOS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105625 - \$ 981,20 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE VICTOR MIGUEL CHAMMELLA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131926 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE VICTOR MIGUEL CHAMMELLA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105629 - \$ 962,30 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE FLORINDO CARMEN GIGENA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2136458 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE FLORINDO CARMEN GIGENA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y

cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105630 - \$ 966,35 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CALLEGARI, FRANCO JAVIER – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2206115 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, FRANCO JAVIER CALLEGARI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105634 - \$ 897,50 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES, EFFIO VICTOR RAUL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 350711 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, EFFIO VICTOR RAUL FLORES, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105636 - \$ 917,75 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BIONDI, JUAN Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486122 - Cuerpo 1) que se

tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ALFREDO DOMINGO BIONDI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105638 - \$ 932,60 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CISTERNA, JUAN NESTOR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143492 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE JUAN NESTOR CISTERNA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105642 - \$ 931,25 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARANDINO, ENRIQUE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 128596 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ENRIQUE MARANDINO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD.

DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105644 - \$ 921,80 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VENDRAME, GUSTAVO IVAN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2255066 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, GUSTAVO IVAN VENDRAME, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105646 - \$ 905,60 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ C VIVIENDA TRABAJADORES – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140024 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, JORGE VICENTE GONZALEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105647 - \$ 908,30 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDRAZA, LUIS ROQUE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125378 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, LUIS

ROQUE PEDRAZA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105650 - \$ 897,50 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUIRRE, ORLANDO EDILBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2143573 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, AGUIRRE ORLANDO EDILBERTO y PEDRO DE AGUIRRE ESTEHER, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105651 - \$ 939,35 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ, ALDO EVANGELITO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123400 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ALDO EVANGELITO CHAVEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese.- Otro decreto: Río Tercero, 23/06/2016.- Téngase presente lo manifestado. A lo peticionado y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 179 del CPC: Téngase por rectificada la demanda en cuanto los períodos reclamados que integran la petición, los que se describen como

períodos 2010 (10 a 50), 2011 (10 a 50) y 2012 (10 a 50). Notifíquese el presente y en los términos de la citación inicial. Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario Letrado.- QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105653 - \$ 1511,75 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHAVEZ, ALDO EVANGELITO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2123400 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ALDO EVANGELITO CHAVEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese.- Otro decreto: Río Tercero, 23/06/2016.- Téngase presente lo manifestado. A lo peticionado y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 179 del CPC: Téngase por rectificada la demanda en cuanto los períodos reclamados que integran la petición, los que se describen como períodos 2010 (10 a 50), 2011 (10 a 50) y 2012 (10 a 50). Notifíquese el presente y en los términos de la citación inicial. Firmado: GALAZ, María Virginia; Prosecretario Letrado.- QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105654 - \$ 1511,75 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE PEIRONE, MIGUEL ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2244349 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE MIGUEL ANGEL PEIRONE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD.

DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105846 - \$ 959,60 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PASQUINI DE FICHERA, C. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2125359 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CLAUDIA PASQUINI DE FICHERA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105849 - \$ 915,05 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANA, ARECIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140191 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ARECIO MANA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105852 - \$ 906,95 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALMERO, ROBERTO ALFREDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1844600 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE

ROBERTO ALFREDO PALMERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105854 - \$ 920,45 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLALBA, MIGUEL ANGEL SATURNINO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 486173 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MIGUEL ANGEL SATURNINO VILLALBA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105856 - \$ 933,95 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BONINO, ARMANDO ANGEL ANTONIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2139921 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado – Civil Conc. y Familia 1ra instancia y 1ra Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, ARMANDO ANGEL ANTONIO BONINO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a pesos ocho mil seiscientos noventa y seis con veintiséis centavos (\$ 8.696,26) confeccionada al mes de febrero del año 2017, que obra agregada a fs. 19 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.705,19; Intereses: \$ 1.227,74; Aportes: \$ 244,50; Tasa de Justicia: \$ 617,40; Art. 104, Inc. 5, Ley 9459: \$773,91; Honorarios Dra.

Ceballos: \$ 2.063,76 y Honorarios Ejecución: \$ 2.063,76 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105863 - \$ 1324,10 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVERO DE IRUSTA, ITALIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2140085 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE ITALIA TERESA OLIVERO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105859 - \$ 938 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARÍN Y KIRSCHENBILDER, M. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131913 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, MÓNICA RAQUEL JARRYS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105861 - \$ 909,65 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE PEDRO NOZOROLA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2131887 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra.

Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE PEDRO NOZOROLA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105864 - \$ 944,75 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DEMARCHI, ELEUTERIO FRANCISCO ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2609949 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ELEUTERIO FRANCISCO ALBERTO DEMARCHI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105875 - \$ 946,10 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BORGGIONE, CESAR ALEJANDRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377989 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CESAR ALEJANDRO BORGGIONE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo:

Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal  
Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105878 - \$ 916,40 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOMBEN, ARMANDO MARIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2609945 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, ARMANDO MARIO BOMBEN, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105897 - \$ 902,90 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUHNKE, BIRGIT GABRIELE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377945 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, RUHNKE BIRGIT GABRIELE, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105898 - \$ 911 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VIGNOLO, DANIEL FEDERICO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2609925 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, DANIEL FEDERICO VIGNOLO, para que en el

termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105901 - \$ 911 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GROSSO, LUCAS ALEJANDRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2378003 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, LUCAS ALEJANDRO GROSSO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105902 - \$ 911 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ, JESUS / OT – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 1594025 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE GINES GONZALEZ LOPEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105904 - \$ 929,90 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

SUCESIÓN INDIVISA DE AGUSTÍN PONSIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449305 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SUCESIÓN INDIVISA DE AGUSTÍN PONSIO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105908 - \$ 942,05 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMILL DE NEGRITTO, P Y OT – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2449293 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, PRIMITIVA AMILL DE NEGRITTO y MARÍA CRISTINA PALMIRA NEGRITTO, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal Nº: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - Nº 105909 - \$ 966,35 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO ECHEVARRÍA, VÍCTOR ALEJANDRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2074676 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, VÍCTOR ALEJANDRO MOYANO ECHEVARRÍA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término

de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105913 - \$ 940,70 - 30/06/2017 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORPI, NATALIA LAURA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 2377992 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado Civil, Conc. y Familia de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, NATALIA LAURA ORPI, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos – Procuradora Fiscal N°: 55226.- Río Tercero, Junio de 2017.-

5 días - N° 105921 - \$ 897,50 - 30/06/2017 - BOE

Por presentado, por parte en el carácter que invoca y con el domicilio constituido.- Admitase la presente ejecución fiscal.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 30%, en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Provincial N° 9024, bajo apercibimiento.-Notifíquese

5 días - N° 105931 - \$ 693,65 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ DORREGARAY, Mercedes Valentina" (EXPTE N° 5338224) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en

la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Junio de 2017

5 días - N° 105935 - \$ 653,15 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ BOTTIGLIERI, Eduardo Hugo" (EXPTE N° 4816160) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Junio de 2017

5 días - N° 105939 - \$ 646,40 - 30/06/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ POULAIN, LUCIANO ALBERTO– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5377162); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. POULAIN, LUCIANO ALBERTO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106026 - \$ 784,10 - 04/07/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IROS JUAN JOSE S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5205459, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE IROS JUAN JOSE. Córdoba, 13 de marzo de 2015. Tengase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito (85/170 C.P.C)" Fdo. Digitalmente por: Riva, Blanca Alejandra- Secretaria. Otra resolu-

ción: "De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin mas trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con más el treinta por ciento (30%) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese." Fdo.: Ab. Francisco Salvador Robles, Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 105968 - \$ 2256 - 30/06/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Romero, Zacarias– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5144395); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada Sr. Romero, Zacarias para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106024 - \$ 763,85 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERRER PEDRO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5364237); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FERRER PEDRO (HIJO) para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106034 - \$ 786,80 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE

SACAVINO JUAN FLORIANO – Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. N° 5146636); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE SACAVINO JUAN FLORIANO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106037 - \$ 831,35 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LENCINA, Roxana Yolanda – Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. N° 5918139); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada LENCINA, Roxana Yolanda para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106038 - \$ 778,70 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AGUILERA, ROSA ELVIRA – Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. N° 4812098); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, treinta (30) de mayo de 2016. Atento las constancias acompañadas en autos, de las que surge que el/a Sr/a. Aguilera, Rosa Elvira se encuentra fallecido/a; resuelvo: Declarar la nulidad de todo lo actuado respecto al/a mismo/a en los presentes desde la citación inicial. Suspéndase el trámite del presente juicio (art. 97 del CPCC). Cítese a los herederos y/o sucesores del demandado, a cuyo fin, publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Notifíquese. Fdo.:

Firmantes Digitales: VIÑAS Julio Jose, Juez; GIL Gregorio Vicente, Prosecretario.-

5 días - N° 106060 - \$ 1078,40 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Sucesión Indivisa de RIVAROLA, Felipe Edmundo– Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. N° 4164674); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada Sucesión Indivisa de RIVAROLA, Felipe Edmundo para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106041 - \$ 842,15 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZAPATA, Martin Sebastian– Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. N° 5918322); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada ZAPATA, Martin Sebastian para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106042 - \$ 780,05 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SOSA, Margarita Eugenia– Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. N° 5925840); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SOSA, Margarita Eugenia para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres

(3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106040 - \$ 777,35 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE LUDUEÑA, VICTOR HUGO– Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. N° 5956246); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE LUDUEÑA, VICTOR HUGO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106045 - \$ 825,95 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CASTRO, RAMON ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. N° 5956194 ); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CASTRO, RAMON ANGEL para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106047 - \$ 828,65 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE HENIN, CAMILO – Presentación Múltiple Fiscal” (Expte. N° 5956215); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley



9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE HENIN, CAMILO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106048 - \$ 807,05 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ, EUSTAQUIO ELPIDIO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956212); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ, EUSTAQUIO ELPIDIO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106051 - \$ 852,95 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE FIGUEROA, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956206); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FIGUEROA, JUAN CARLOS para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106052 - \$ 831,35 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION

INDIVISA DE CALIVA, RUFINO EDMUNDO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956189); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CALIVA, RUFINO EDMUNDO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106054 - \$ 834,05 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MERLO DE LESDESMA, ANGÉLICA EMMA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956225); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE MERLO DE LESDESMA, ANGÉLICA EMMA para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106056 - \$ 865,10 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CIRIONI, CARLOS AUGUSTO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956196); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CIRIONI, CARLOS AUGUSTO para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

ca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106057 - \$ 836,75 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE OLIVA, FRANCISCO VICTOR – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5956230); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE OLIVA, FRANCISCO VICTOR para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106058 - \$ 842,15 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ARAYA MARIA DEL CARMEN – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5327749); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ARAYA MARIA DEL CARMEN para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106074 - \$ 836,75 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LENCINA, Eve – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5523557); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada LENCINA, Eve para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

cibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106075 - \$ 758,45 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FISOGNI, Matias Abel – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5524093); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada FISOGNI, Matias Abel para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106077 - \$ 774,65 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALVAREZ, Isauro – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5424859); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada RIVERO, MERCEDES para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106078 - \$ 759,80 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAEZ, Florentino Osvaldo – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5759621); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada BAEZ, Florentino Osvaldo para que

en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106079 - \$ 782,75 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALBORNOZ, Rosa Alicia – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5917987); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 3 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada ALBORNOZ, Rosa Alicia para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106080 - \$ 771,95 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CONTRERAS, Ramón Y Otro – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5432666); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada CONTRERAS, Ramón para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador.

5 días - N° 106081 - \$ 766,55 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AGÜERO, Mauricio Francisco – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5434806); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo

dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada JUZELIUNAS, Paola Andrea para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, veintidos (22) de setiembre de 2011. Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. Por ampliada la demanda en contra del nombrado.-Fdo: Ana Laura Lopez, Prosecretaria.- Otro decreto: Cordoba, dos (2) de febrero de 2015. Téngase presente.- Firmantes Digitales: GIL Gregorio Vicente, Prosecretario

5 días - N° 106082 - \$ 1241,75 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SARBORARIA DE BONANCEA FRANCISCA y otro – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5147881); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE SARBORARIA DE BONANCEA FRANCISCA para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 14 de agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva. Notifíquese con copia del escrito. (artículos 85/170 C.P.C).- Firmantes Digitales: TORTONE Evangelina Lorena; Prosecretaria.-

5 días - N° 106083 - \$ 1189,10 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ARDENTE ANTONIO Y JUAN STIRPERO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 4810527); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ARDENTE ANTONIO Y JUAN STIRPERO para que en el

término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 13 de marzo de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva.- Firmantes Digitales: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra;Prosecretaria.-

5 días - N° 106084 - \$ 1091,90 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SARAN, Roman – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5220534); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SABSAY, Fernando Leonidas para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, veinte (20) de setiembre de 2011.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido con noticia. Téngase presente el desistimiento formulado. Por ampliada la demanda en contra de los nombrados.- Firmantes Digitales: Gil Gregorio, Prosecretario.- Otro decreto: Córdoba, primero (1) de febrero de 2016. Atento lo solicitado y constancias de autos, revócase por contrario imperio el decreto de fecha 22/9/14. Notifíquese nuevamente la citación inicial al demandado a los fines de evitar eventuales nulidades. Notifíquese. Firmantes Digitales: Gil Gregorio, Prosecretario.-

5 días - N° 106085 - \$ 1579,25 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE ARDENTE ANTONIO Y JUAN STIRPERO – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 5377135); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), de conformidad a lo dispuesto a la Ley 9201, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE ARDENTE ANTONIO Y JUAN STIRPERO para que en el término de 20 días comparezca a estar a dere-

cho bajo apercibimiento de ley , y se lo/s cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga/n excepción/es y ofrezca/n las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador. Otro decreto: Córdoba, 13 de marzo de 2014. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva.- Firmantes Digitales: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra;Prosecretaria.-

5 días - N° 106088 - \$ 1091,90 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BONET ASOCIADOS SA – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 4175531); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, (18) de febrero de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Téngase presente el nuevo domicilio. Con noticia.- Firmantes Digitales: Puga de Marin, María V., Prosecretaria.- Córdoba, primero (1) de junio de 2016. De la liquidación presentada: vista a la contraria BONET ASOCIADOS SA (art. 564 del CPC). Firmantes Digitales: TOLEDO Julia Daniela;Prosecretaria.-

5 días - N° 106091 - \$ 1035,20 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALESSANDRIA, Miguel Ignacio– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 4381179); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de marzo de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado ALESSANDRIA, Miguel Ignacio, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación

debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Firmantes Digitales: Petri, Paulina Erica, Prosecretaria.- Córdoba, 01 de junio de 2016.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.-Firmantes Digitales: BARRAZA Maria Soledad;Prosecretaria.-

5 días - N° 106092 - \$ 1565,75 - 04/07/2017 - BOE

Se hace saber a Uds., que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SARAVIA, Luis Alberto y otro – Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. N° 4176281); que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (domicilio en Arturo M. Bas N° 244, PB, ciudad de Córdoba), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Firmantes Digitales: Blanca Alejandra Riva, Prosecretaria.- Otro decreto: Córdoba, primero (1) de julio de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria SARAVIA, Luis Alberto y GALIANO, Norma Teresa (art. 564 del CPC).- Firmantes Digitales: Firmantes Digitales: TORTONE Evangelina Lorena;Prosecretaria.-

5 días - N° 106093 - \$ 1078,40 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Nuesch Arturo Arnoldo - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1469959/2013) que se tramitan en Ejecucion Fiscal , a cargo de la Dra.andrea Fasano , ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 11 de noviembre de 2016- Ejecútese la sentencia en la forma peticionada.- Oportunamente, autos.- San Francisco, 22 de Junio de 2017.

5 días - N° 106146 - \$ 945,25 - 30/06/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARRIETA JUAN CARLOS S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 5416096, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: ARRIETA JUAN CARLOS. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo

por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 106289 - \$ 2218,05 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la demandada LOPEZ VIVIANA GABRIELA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo oponga excepciones legítimas si las tuviere, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ López Viviana Gabriela- Presentación Múltiple Fiscal - 3404128"- Villa Dolores; Cba, 14 de junio de 2017.-

5 días - N° 106337 - \$ 555,95 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a los SUCESION DE TORRES ANSELMO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA c/ SUCESION TORRES ANSELMO EJECUTIVO FISCAL- 6309809"- Villa Dolores; Cba, 07 de junio de 2017.-

5 días - N° 106338 - \$ 545,15 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE LUPPINI AMERICO OMAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítese de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CBA c/ INDIVISA DE LUPPINI AMERICO OMAR EJECUTIVO FISCAL- 3407457"- Villa Dolores; Cba, de 31 mayo de 2017.-

5 días - N° 106339 - \$ 596,45 - 04/07/2017 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 3 Secretaria de Gestión Común, con domicilio en Arturo M Bas N° 244 PB de esta ciudad en los autos caratulados "D.G.R. C/SUCESION INDIVISA DE BARRERA HECTOR - Exp. 6048658", CITA a los sucesores del sr.BARRERA HECTOR 20-06420910-9, de conformidad con lo dispuesto por Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal DGR. Liquidación de Deuda N° 501798602015

5 días - N° 106363 - \$ 1050,05 - 04/07/2017 - BOE

El Señor Juez con competencia en Ejecución Fiscal N° 3 Secretaria de Gestión Común, con domicilio en Arturo M Bas N° 244 PB de esta ciudad en los autos caratulados "D.G.R. C/SUCESION INDIVISA DE BARRERA HECTOR - Exp. 6048658", CITA a los sucesores del sr.BARRERA HECTOR 20-06420910-9, de conformidad con lo dispuesto por Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Claudio Enrique Rovai – Procurador Fiscal DGR. Liquidación de Deuda N° 501798602015

5 días - N° 106364 - \$ 1050,05 - 04/07/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA hace saber a

la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FARIAS RAMON ROQUE S/ Ejecutivo fiscal (6058438), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2017.- .... publíquense edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. - Fdo. RIVA, Blanca Alejandra -SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FARIAS RAMON ROQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 106574 - \$ 1190,45 - 07/07/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC), Tribunales I, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE CENA LINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CENA LINO S/ Ejecutivo fiscal (5546615)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de mayo de 2017. Téngase por adjunta la documental mencionada.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese: FDO. GRANADE, María Enriqueta -PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 106577 - \$ 942,05 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PAZ ZAPATA JOSE MARCELO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1530528, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221-Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8054.81.- De la misma vista al ejecutado por el término de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo

apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106608 - \$ 656,40 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PALACIOS JUAN ALBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1704075, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 13797.58.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106609 - \$ 655,35 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GOMEZ JUAN CRISOSTOMO RAFAEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2500039, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8140.64.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106616 - \$ 661,65 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GUTIERREZ VICTOR HUGO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2606474, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8672.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106622 - \$ 651,15 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/MOYANO FERNANDO FRANCO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2943718, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente

la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 10518.92.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106623 - \$ 656,40 - 30/06/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LUNA ARNALDO ANDRES - Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. Nro. 5820049), que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3, ubicada en calle Arturo M. Bas N° 244, P.B. de esta ciudad de Córdoba y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$1861,57), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 8500000008447312, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 106629 - \$ 1734,50 - 06/07/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GOMEZ FRANCISCO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GOMEZ FRANCISCO S/ Ejecutivo fiscal (5792987)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10 de marzo de 2017. Incorpórese la cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de

excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese.- Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA - SECRETARIA

5 días - N° 106686 - \$ 720,65 - 07/07/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 1 (ex 21°CC), Tribunales I, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA, hace saber a la parte demandada INMOBILIARIA - URBANIZADORA, "CUMBRE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INMOBILIARIA - URBANIZADORA, CUMBRE SRL S/ Ejecutivo fiscal (5569573)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de junio de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.-FDO. BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIA. Cítese y emplácese a la parte demandada INMOBILIARIA - URBANIZADORA, "CUMBRE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal

5 días - N° 106688 - \$ 1348,40 - 07/07/2017 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3, sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. BLANCA ALEJANDRA RIVA hace saber a la parte demandada que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IGNACIO LUPARO Y OTROS S/ Ejecutivo fiscal (6058317), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de junio de 2017.-...publíquense edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días. Fdo. RIVA, Blanca Alejandra SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE IGNACIO LUPARO, SUCESION INDIVISA DE ANTONIO OTERO, SUCESION INDIVISA DE FRANCISCO PEÑA, MAGDALENA ALBERTAZZI, OLGA GEORGINA CONSTANTINO para que en el término de veinte días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procurador.

5 días - N° 106690 - \$ 1345,70 - 07/07/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/KUBA ROBERTO MARCELO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1322234, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 6622.44.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106734 - \$ 786,45 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ROMANO WALTER JAVIER- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1326410, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 6635.17.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106735 - \$ 786,45 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SEGOVIA ARIEL ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1557384, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7956.05.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106736 - \$ 786,45 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la

Provincia de Córdoba c/TEN HOEVE FERNANDO ROBERTO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1585587, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7975.82.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106737 - \$ 794,19 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GONZALEZ JOSE LUIS- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1585777, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 14347.67.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106738 - \$ 785,16 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/LUNA CARLOS MARIA- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1845205, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 7798.98.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106739 - \$ 782,58 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/RODRIGUEZ NESTOR BENITO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2545197, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 13879.56.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo

apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106740 - \$ 791,61 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GONZALO HECTOR ABEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2552920, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8960.32.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106741 - \$ 785,16 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CUEVAS NESTOR- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1300585, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 6708.58.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106743 - \$ 777,42 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/SINGH MARIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1962406, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8690.14.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106749 - \$ 774,84 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CASTILLO JORGE ALEJANDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1979549, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 13586.83.- De la misma vista al

ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106753 - \$ 792,90 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/GOMEZ JUAN CRISOSTOMO RAFAEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2500040, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8108.73.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106754 - \$ 796,77 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/CARDOZO JUAN BERNARDO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2547044, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8960.32.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106756 - \$ 787,74 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ALVAREZ RAMON ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 1300614, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 6623.93.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106764 - \$ 787,74 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la

Provincia de Córdoba c/QUINTEROS CRISTOBAL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2500076, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8002.46.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106771 - \$ 785,16 - 30/06/2017 - BOE

Ofic. Única de Ejec.Fiscal- Deán Funes en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/PONCE SERGIO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Exp. 2548868, domicilio Tribunal: 9 de Julio N° 221- Deán Funes- Prov. Córdoba.- Téngase presente la planilla formulada de capital intereses y costas por \$ 8184.09.- De la misma vista al ejecutado por el termino de tres días conforme lo dispuesto en los términos de lo dispuesto por el Art. 564 del C.P.C.C. a fin que en el formule las observaciones que estime a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Prosecretaria: Sosa Teijeiro

3 días - N° 106774 - \$ 785,16 - 30/06/2017 - BOE

Juzg.1º Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 3606951-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. SA. C/VAZQUEZ, GUILLERMO FABIAN - Ejecutivo - LABOULAYE, 27/4/2017- Líbrese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisionales del juicio.- Citeselo de remate al demandado para que en el termino de 20 días oponga excepciones (arts. 526 y 547 del CPCC.), bajo apercibimiento de ley (art.545 CPCC).- FDO. DRA. FERNANDEZ, MARIA TATIANA - PROSECRETARIA LETRADA - DR. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ.-

5 días - N° 99889 - \$ 491,15 - 05/07/2017 - BOE

Expte.2850834-BANCO DE LA PCIA.DE CBA. S.A.C/MADAF, MARIANO GERMAN - EJECUTIVO.- LABOULAYE, 08/05/2017-De la liquidación formulada vista a la contraria por el termino de ley - FDO. FERNANDEZ, MARIA TATIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 102031 - \$ 290 - 05/07/2017 - BOE

Alta Gracia, 11/05/2017 el Juzgado Civil, Com. Concil. y Familia 1º Nom.de la ciudad de A. Gracia, Pcia. de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Cattaneo en autos "VICO HEREDIA SEBASTIAN ALDO USUCAPION- MEDIAS

PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXP-TE N° 1931663." cita y emplaza a los herederos de JUAN IGNACIO CAFFERATA, JUAN FÉLIX CRISÓSTOMO CAFFERATA, MARÍA SANTINA FRANCISCA CAFFERATA DE SIMIAN, MARÍA IGNACIA CAFFERATA DE BAS, MARÍA FRANCISCA DEL ROSARIO CAFFERATA DE PUEYRREDÓN, ANDRÉS LUIS CAFFERATA, MARÍA MERCEDES JOSEFINA CAFFERATA DE DÍAZ BIALET, MARÍA ADELA ENCARNACIÓN CAFFERATA DE ACHÁVAL para que tomen conocimiento de los autos , y para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, todo bajo apercibimiento legal.-Firmado. Dra.Gracielita Maria Vigilanti.Juez. Dr. Nestor Gustavo Cattaneo. Secretario.

10 días - N° 103417 - \$ 1773,40 - 07/07/2017 - BOE

Expte.2850890-BANCO DE LA PCIA.DE CBA. S.A. C/HERCEG, FABIAN OSVALDO - EJECUTIVO - LABOULAYE, 10/05/2017-De la liquidación formulada, corrarse vista a la contraria por el termino de ley.- FDO. KARINA GIORDANINO - SECRETARIA.-

5 días - N° 102033 - \$ 290 - 05/07/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1ª. Inst. C. C. y Flia. de 1ra. Nom. de San Francisco, Dra. Gabriela N. Castellani, en los autos caratulados "EXPEDIENTE 2546247-BAILO JOSÉ MARÍA ANTONIO C/ ALFARO SILVANA SOLEDAD-EJECUTIVO-", que se tramita en OF. EJECUCIONES PARTICULARES cita y emplaza a la Sra. Alfaro, Silvana Soledad para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, y la cita de remate, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución

5 días - N° 103192 - \$ 512,75 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 24 Nom. en lo Civ. y Com de Córdoba en los autos caratulados "Cortez Selva Rosa y otros c/ Barcena Daniel Alejandro y otro Ord. Daños y Per. accidentes de tránsito" Expte 5169009 cita y emplaza a los herederos del Sr. Daniel Alejandro Barcena a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Lopez, Julio Mariano Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 103314 - \$ 420,95 - 03/07/2017 - BOE

Alta Gracia, 29/09/2016 el Juzgado Civil, Com. Concil. y Familia 1º Nom. de la ciudad de A. Gracia, Pcia. de Córdoba, Secretaria a cargo de la

Dra. Ferrucci en autos "LOPEZ, PABLO DANIEL C/ SCEVOLA DE GADEA, LUISA AMALIA ANTONIETA Y OTRO - ORDINARIO - USUCAPION-EXPEDIENTE: 1720187" cita y emplaza a los herederos de Luisa Amalia Antonieta Scevola de Gadea y Clelia Irene Scevola para que tomen conocimiento de los autos , y para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, todo bajo apercibimiento legal.-Firmado. Vigilanti Graciela María. Juez. González María Gabriela. Pro Secretaria Letrada.

10 días - N° 103418 - \$ 1206,40 - 07/07/2017 - BOE

El JUZG 1A INST CIV COM 46A NOM, Secretaria única, en los autos caratulados "ROD S.R.L. c/ MUÑOZ, Cesar Alexis - P.V.E. - OTROS TITULOS (EXPTE. N° 6136359)", ha dictado la siguiente resolución: CORDOBA, 30/05/2017. Atento a lo manifestado, constancias del Registro de electores y no siendo posible localizar el domicilio del demandado SR. CESAR ALEXIS MUÑOZ en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 165 y 152 del C. de P.C., cítese y emplácese a la misma para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a reconocer las firmas obrantes en el documento base de la acción ( Art 519 inc 1° CPC), todo bajo apercibimiento de ser tenida por confesa (Art 523 CPC) y de tener por preparada la vía ejecutiva en su contra ( Art 521 y 522 CPC); a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el Boletín oficial.- Firmado: OLARIAGA de MASUELLI, María Elena (JUEZ); AREVALO, Jorge Alfredo (SECRETARIO).

5 días - N° 105046 - \$ 1009,55 - 30/06/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ LEDESMA, Néstor Domingo- PVE" Expte. FCB 33426/2015, ha ordenado notificar al Sr. NESTOR DOMINGO LEDESMA - D.N.I. 13.408.931 de la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de noviembre de 2016.....declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos Siete Mil Doscientos Siete con 34/100 (\$ 7.207,34) con más la de Pesos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Uno (\$ 1.441) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo

apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal.- Córdoba, 6 de JUNIO de 2017.

2 días - N° 105675 - \$ 648,44 - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1°inst. en lo Civil y Com. y 31° Nominacion de esta ciudad de Cordoba, en los autos caratulados: "MEDINA, Alejandra Paola C/ NAVARRO, Sebastian Dario y otro -- ORD. - DAÑOS Y PERJ.- ACCID. DE TRANSITO (Expte. N° 6057494)" ha dictado la siguiente resolución: Cordoba, 07/06/2017. Téngase presente lo manifestado. En su merito, atento lo peticionado y lo dispuesto por el art. 152 del CPCC y la renuncia formulada por el letrado conforme decreto de fs. 24, cítese y emplácese a la Sra. Alejandra Paola Medina para que en el término de veinte días constituya nuevo domicilio procesal bajo apercibimiento de tener por subsistente el fijado en autos. Publíquese los edictos por cinco veces, corriendo el emplazamiento desde el último día de la publicación.Fdo. NOVAK, Aldo Ramón Santiago.JUEZ .WEINHOLD de OBREGON, Marta Laura.SECRETARIO.

5 días - N° 105339 - \$ 873,20 - 03/07/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 2666548 - ARANDA, MARIA YRMA C/ STUCHER, JUAN ANTONIO Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO - JUZG. 1A INST. C. C. FAM. 1A - SEC. 1 - RIO TERCERO. "RIO TERCERO, 05/05/2017.- Por recibido. (...) A los fines de la correcta integración de la litis cítese y emplácese a los herederos de la Sra. MIGUELINA ANGÉLICA VILLEGAS, DNI 0.935.585, mediante edictos, de conformidad a lo dispuesto por el art. 22 3° párrafo de la Ley 7987, que se publicarán por cinco veces durante diez días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación, para que en el término de diez días de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la causa como si estuvieran presentes, sin necesidad de declaración alguna (conf. Arts. 25 y 49 ley 7987).- Notifíquese. Fdo. Sanchez Torassa, Romina Soledad - Juez - López, Alejandra María - Secretario."

5 días - N° 105633 - \$ 894,80 - 06/07/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NA-

CION ARGENTINA C/ GUEVARA, Mauro Raúl - Cobro de Pesos" Expte. FCB 18277/2015, ha ordenado notificar al Sr. MAURO RAUL GUEVARA - DNI. N° 26.279.084 de la siguiente resolución: "Córdoba, 31 de julio de 2015.....Por iniciada la demanda. Imprímasele el trámite de juicio ordinario.....córrese traslado a la demandada por el plazo de 15 días hábiles debiendo citarla y emplazarla para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho, contestar demanda y oponer excepciones, ofrecer y acompañar prueba pertinente, bajo apercibimiento....." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal.- Córdoba, 6 de JUNIO de 2017.

2 días - N° 105677 - \$ 299,06 - 30/06/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ Olariaga Gonzalo Martin - PVE" Expte. FCB 57754/2015, ha ordenado notificar al Sr. GONZALO MARTIN OLARIAGA - D.N.I. 30.586.611 de la siguiente resolución: "Córdoba, 21 de noviembre de 2016.....declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Líbrese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos Dieciséis Mil Trescientos Noventa y Nueve con 41/100 (\$ 16.399,41) con más la de Pesos Tres Mil Doscientos Ochenta (\$ 3.280) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal.- Córdoba, 6 de JUNIO de 2017.

2 días - N° 105693 - \$ 654,92 - 30/06/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MANGIATERRA, EDMUNDO ABEL - EJECUCIONES VARIAS" Expte n° FCB 11020131/2012, ha ordenado requerir de pago al demandado, EDMUNDO ABEL MANGIATERRA, DNI 4.416.667, por la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$45.000) correspondientes a capital, con



más la de PESOS NUEVE MIL (\$9.000) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal."Córdoba, 31 de MAYO de 2017.

2 días - N° 105696 - \$ 370,34 - 30/06/2017 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CENTINI, Claudia Evelin S/ PREPARA VIA EJECUTIVA (EXpte. N° FCB 8402/2016), ha ordenado requerir de pago a la demandada, CENTINI, Claudia Evelin – D.N.I. 31.056.409, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS CON 48/100 (\$ 862,48) correspondientes a capital, con más la de PESOS CIENTO SESENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 172,00) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal." Córdoba, 1 de JUNIO de 2017.

2 días - N° 105701 - \$ 398,42 - 30/06/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "Banco de la Nación Argentina C/ BRUNA, GABRIELA ANDREA – PVE." (Expte. FCB 32007/2016), se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 21 de octubre de 2016. Proveyendo a la presentación que antecede, acompañada en soporte papel y soporte web, téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio legal y electrónico constituido. Agréguese la documental suscripta y boletas de aportes acompañadas. Líbrese Oficio a la Secretaría Electoral a los fines de que informe el último domicilio que registra el demandado. Oportunamente, cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado

para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley. Notifíquese en los términos del Art. 137 del CPCCN cumplimentándose a tales fines con las formalidades prescriptas por el Art. 339 del CPCCN." Fdo.: Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 22 de MAYO de 2017.

2 días - N° 105708 - \$ 667,88 - 30/06/2017 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CENTINI, CLAUDIA EVELIN S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte n° FCB 8383/2016, ha ordenado requerir de pago a la demandada, CENTINI, Claudia Evelin – D.N.I. 31.056.409, por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 18/100 (\$ 3.845,18) correspondientes a capital, con más la de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100 (\$ 769,00) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal." Córdoba, 1 de JUNIO de 2017.

2 días - N° 105702 - \$ 407,06 - 30/06/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal, Secretaría Dra. Ines de Palacio de Rodon. Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ECHEGARAY, Ricardo Javier s/Prepara Via Ejecutiva." Expte. FCB 51731/2015, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de marzo de 2016 ... , cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de 10 días hábiles de notificada comparezca a este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas (art. 526 del C.P.C.C.N.). Intímese al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (art.524 C.P.C.C.N.). Notificándose en lo sucesivo los Martes y Viernes por ministerio de la ley. .... Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal."Córdoba, 26 de MARZO de 2017.

2 días - N° 105703 - \$ 394,10 - 30/06/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra.

Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MURIAS, Pablo Andrés – EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 18729/2016, ha ordenado requerir de pago al demandado, MURIAS, Pablo Andrés – D.N.I. 34.909.057 (CUIL 20-34909057-1), por la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO con 18/100 (\$49.298,18) correspondientes a capital, con más la de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE con sesenta y tres centavos (\$9.859,63) en que se presupuestan los intereses y costas provisionales, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 22 de MARZO de 2017.

2 días - N° 105704 - \$ 479,42 - 30/06/2017 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SOLIS, JORGE FABIAN - EJECUCIONES VARIAS" Expte n° FCB 8163/2015, ha ordenado requerir de pago al demandado, JORGE FABIAN SOLIS, DNI 28.094.199, por la suma de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$85.000) correspondientes a capital, con más la de PESOS DIECISIETE MIL (\$17.000) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal." Córdoba, 17 de MARZO de 2017.

2 días - N° 105707 - \$ 363,86 - 30/06/2017 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CASTELO, Diego Martín – PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. FCB 63285/2015, ha ordenado requerir de pago al demandado, CASTELO, Diego Martín, D.N.I. 25.855.611, por la suma de Pesos Diecinueve Mil Doscientos Veintinueve con 95/100 (\$ 19.229,95) correspondientes a capital, con más la de Pesos Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Seis (\$ 3.846) estimados provisoriamente

te para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 de L.C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro –Juez Federal." Córdoba, 22 de MARZO de 2017.

2 días - N° 105709 - \$ 402,74 - 30/06/2017 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ Argüello, Mercedes del Valle y Otro – PVE" EXPTE FCB 8480/2016, ha ordenado notificar a las Sras. MERCEDES DEL VALLE ARGÜELLO – D.N.I. 27.655.758 y MARIA ELENA RIGOTTI D.N.I. 13.984.088 de la siguiente resolución: "Córdoba, 11 de agosto de 2016.....Téngase por iniciados los trámites de preparación de la Vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25065 y conforme art. 525 del C.Pr.. En consecuencia, cítese y emplácese a la demandada para que en el término de cinco días de notificados del presente, procedan a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado en la demanda. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente, munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. Art. 526 del ritual).....Martes y Viernes para Notificaciones en la Oficina o el siguiente día hábil si alguno resultare feriado (conf. art. 133 del C.Pr.). Notifíquese a la actora por nota en la oficina." FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.- Córdoba, 22 de MAYO de 2017.

2 días - N° 105710 - \$ 577,16 - 30/06/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ MANGIATERRA, EDMUNDO ABEL –P. V.E." EXPTE. FCB 33022062/2012, se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 16 de Abril de 2013. Agréguese la documental acompañada, restituyéndose los originales al presentante. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1° y 526 del C.P.C.C.N. cítese al Sr. Mangiaterra Edmundo Abel, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma inserta en la "Solicitud de

Tarjeta de Crédito" de fecha 07/05/2007 suscrita a favor de la actora, obrante a fs. 13/32, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Martes y Viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberá comparecer con D.N.I. Notifíquese" Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 31 de MAYO de 2017.

1 día - N° 105711 - \$ 266,71 - 30/06/2017 - BOE

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2° Nominación de San Francisco Córdoba, Horacio Vanzetti, Secretaría 3 de Rosana Rossetti, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre automotor a usucapir, FORD FARLAINE LTD, año 1973, Dominio S0255783, para comparecer dentro de veinte días posteriores al vencimiento de la publicación, bajo apercibimientos de ley, autos: "MONZONI, FRANCO ROBERTO USUCAPION" (Expte. N° 3495322), juicio ordinario, que se publica a sus efectos legales. San Francisco, 26/06/2017.-

10 días - N° 105790 - \$ 860,80 - 17/07/2017 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 la Sra. Cargnelutti Vanesa, DNI N° 25.139.347, con domicilio en calle Colon N° 875, Ciudad de Jesús María, VENDE Y TRANSFIERE a la Sra. Montenegro Valentina, DNI N° 40.576.390, con domicilio en Av. San Martín N° 2746, Ciudad de Colonia Caroya; el fondo de comercio del negocio que gira bajo el nombre comercial de "FARMACIA PIO LEON" destinado al rubro farmacia y perfumería, sito en Malvinas Argentinas N° 1386, Ciudad de Jesús María. Para reclamos de Ley en Av. San Martín N° 3703, Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, dentro del término legal.

5 días - N° 105793 - \$ 564,05 - 05/07/2017 - BOE

Cba10/05/2017, 1° Juez Verónica C. Beltramone de 1° Inst. y 17 Nom. Civil y Comercial, secretaria Viviana M. Domínguez, cita y emplaza al Sr ENRIQUE MONTES DE OCA DNI:25.794.969 en autos caratulados "GROSSO STEFANO C/ MONTES DE OCA ENRIQUE ANTONIO Y OTROS - EJECUTIVO COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES EXPTE. N°6080708. Atento...lo dispuesto por los arts. 165 y 152 del C.de P.C. para que dentro del término de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en tres días más vencidos los primeros, oponga y pruebe excepciones legítimas, bajo apercibimiento.-

Fdo: Verónica Carla Beltramone, Juez,, Silvia Raquel Olivo de Demo, Prosecretaria letrada.

5 días - N° 105907 - \$ 790,85 - 04/07/2017 - BOE

CARLOS PAZ: El Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Carlos Paz, Secretaría N° 1 (ex secretaria N° 2) cita y emplaza a los herederos de Aldo Anibal Gómez Kearney para que en el término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a juicio a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. (Art. 97, 152 y 165 del CPCC) en los autos caratulados "CORDOBA, GUILLERMINA c/ SUCESORES DE ALDO ANIBAL GOMEZ KEARNEY- Abreviado – Expdte. N° 2336850" . 5 días – Firmado: Giordano de Meyer – Secretaria.-

5 días - N° 105810 - \$ 557,30 - 04/07/2017 - BOE

El Juez de 1° Inst. 31° Nom. Civ. y Com., cita y emplaza en los términos del art. 165 del C.P.C. a los herederos de la Sra. INÉS ROXANA MAGDALENA AGUIRRE DNI 28.852.892 a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan bajo apercibimiento de rebeldía en autos caratulados "AGUIRRE INES ROXANA MAGDALENA C/ CELIZ JOSE Y OTRO S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - MALA PRAXIS" (Expte. N° 5744563) y en autos "AGUIRRE INES ROXANA MAGDALENA–Beneficio de Litigar Sin Gastos" (Expte. N° 5744565). FDO: NOVAK, Aldo Ramón Santiago (Juez) - WEINHOLD de OBREGON, Marta Laura (Sec.)

5 días - N° 105835 - \$ 560 - 30/06/2017 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. Fami. Sec. 1, cita y emplaza a los herederos, de Blanca Elida Espinosa DNI 2.633.088, en autos caratulados, "Leguizamon Pondal Martín c/ Rubén Medina, Pablo Francisco y otros –Ordinario" (Expte. 3454787), para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto y bajo apercibimiento de rebeldía, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Mercado de Nieto, Emma del Valle. Juez. Domínguez de Gómez, Libertad Violeta, Secretaria. Deán Funes. 24/05/2017

5 días - N° 105836 - \$ 439,85 - 30/06/2017 - BOE

BANCO MACRO S.A. C/ BECERRA JOSE LUIS - EJECUTIVO - EXPTE N° 2790903. "RIO TERCERO, 10/05/2017. Agréguese. Téngase presente la declaración jurada formulada. Por cumplimentado. Atento lo solicitado, cítese y emplácese a la demandada para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y

de remate para que dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuviere, todo bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial correspondiente a la Provincia del demandado. Fdo. Dra. Pavon, Mariana Andrea, Juez de 1ª Instancia; Dra. Araujo, Natalia Paola, Prosecretaria.-

5 días - N° 105969 - \$ 1216,50 - 03/07/2017 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos del Sr. AMERICO GATTI, DNI. Nro. 6.565.932, en los autos caratulados "GATTI, AMERICO C/ SUAREZ, DIEGO ORLANDO - ORDINARIO - EXPTE. 2127685" para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; conforme lo dispuesto por el art. 2340 del Código Civil Y Comercial de la Nación, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. CALDERON DE STIPISICH, Lorena Beatriz - JUEZ - Dr. CORDOBA, José Luis - Prosecretario.- Oliva, 4 de Agosto de 2016.-

1 día - N° 106087 - \$ 131,44 - 30/06/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y Segunda Nominación de esta ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "CORDOBA, FABIAN ERNESTO C/ SUCESORES DE ERCOLE, ERALDO JOSE Y OTROS - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO - EXPEDIENTE: 1684979 - J.1A INST.C.C.FAM.2A-SEC.4 - RIO CUARTO", cita y emplaza a los herederos o sucesores del Sr. Eraldo José Ercole, para que en el término de VEINTE (20) días, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. BENTANCOURT, Fernanda JUEZ DE 1RA. INSTANCIA VARELA, Silvana del Valle SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA- RIO CUARTO, 10/05/2017.

5 días - N° 106211 - \$ 645,05 - 05/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 41ª Nominación en lo civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZANZI, MARIO EDGARDO DNI 7.987.393, a comparecer en autos: "PONTI, SOLIDIO JOSE FERNANDO C/ MOLINA, VERONICA PATRICIA Y OTRO- PVE-ALQUILERES- 5967310, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 09 de Marzo de 2017. Dr.- Cornet, Roberto Laut-

ro- Juez, Dr. Cristiano, Maria Jose- Prosecretario Letrado.

5 días - N° 106310 - \$ 403,40 - 05/07/2017 - BOE

La Sra Juez de Flia de 6º Nom de la Cdad de Cba, en autos "Morales Duran, Osvaldo Carlos- Autorizaciones" Expte. 3516431, ha dictado la siguiente resolución: " Proveyendo a fs. 1/2: Por presentado, parte y con el domicilio constituido en calle Ibarbalz N° 967, Barrio Pueyrredón de esta ciudad. Admitase. A los fines de tratar la autorización para salir del país fijase audiencia para el día 31/10/17 a las 09:00 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer el Sr Osvaldo Carlos Morales Durán, la Sra Inés Cruz Carrizo y la joven Milagros Nahir Morales personalmente con sus documentos de identidad y abogados patrocinantes, bajo apercibimiento de ley (art. 73 de la ley 10.305). A la prueba ofrecida: Documental: Agréguese. Dése intervención a la Sra. Asesora de Familia que por turno corresponda en carácter de representante complementaria. Notifíquese.... Cba, 10/04/2017. Fdo. Eslava, Gabriela Lorena-Juez-Menta, Marcela Alejandra- Sria.

5 días - N° 106330 - \$ 1694,25 - 03/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. De Córdoba en los autos caratulados: "Subase Nahuel Fernando c/ Camarada y/o Camarda Víctor Hugo. Ordinario. (Expte. No. 5492020) cita y emplaza al Sr. Víctor Hugo Camarda para que dentro de los 3 días siguientes al de la publicación, comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Garzón Molina Rafael. Juez. Dr. Cremona Fernando Martín. Prosecretario

5 días - N° 106341 - \$ 312,95 - 04/07/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos "Tolosa, Diego Alberto c/ Mala Hector Daniel y otro - Ordinario - Daños y Perj.- Accidentes de tránsito - exp. 6090947", cita y emplaza a la Sra. Olga Susana Fernández, para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. CBA 13/06/2017 - FDO: Gasparotto Natalia Ivana, Prosecretaria. Cordeiro, Clara María, Juez

5 días - N° 106490 - \$ 387,20 - 04/07/2017 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1ª INST. Y 16 NOM. . Y COM. EN AUTOS "ETCHEGARAY DE TORRES, EMMA ESTELA Y OTROS C/ CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADO Y OTRO - ORD - DAÑOS Y PERJUICIOS - OTRAS FORMAS DE RESP. EXTRACON-

TRACTUAL" EXPTE. N° 6154072, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS O REPRESENTANTES LEGALES DE LA ACTORA SEÑORA EMMA ESTELA ETCHEGARAY DE TORRES PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCAN A DEFENDERSE O A OBRAR EN LA FORMA QUE LES CONVenga, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA CONFORME LO NORMADO POR LOS ARTS.152 Y165 DE C.P.C.. (CBA.09/03/2017). FDO: HECTOR ENRIQUE LUCERO, JUEZ (P.A.T.). MARIANA LAURA REPISO DE ALINCASTRO, PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 106533 - \$ 611,30 - 04/07/2017 - BOE

## SENTENCIAS

EDICTOS CANCELACIONES DE DOCUMENTOS: La Juez de 1ª. Inst. en lo Civ., Com y Flia. de 4ª. Nom. Sec. N° 8 de Río Cuarto, (Cba), en autos caratulados: "FENOGLIO, MARGARITA CATALINA - CANCELACIÓN DE PLAZO FIJO (EXPTE. 3481497)", ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 163. RIO CUARTO, 31/05/2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Disponer renovación automática cada treinta días y de manera acumulativa hasta su posterior cancelación, del Certificado a Plazo Fijo Nominativo, N° 6400308239, Banco de Córdoba, Suc. 400 (Avda. Sabattini) Río Cuarto y por la suma de Pesos sesenta y siete mil doscientos dos c/. 12 (\$ 67.202,12), con fecha de vencimiento el 15/03/2017. 2) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal, en la forma y por el término de ley. 3) Si no se dedujeren oposiciones dentro del término de ley, o rechazadas éstas por sentencia definitiva, se tendrá por cancelado el certificado de depósito a Plazo Fijo antes individualizado y se pagará a la Sra. Margarita Catalina FENOGLIO, D.N.I. 4.520.272, el importe del certificado vigente a dicha fecha. 4) Regular los honorarios profesionales del Dr. A. Yamil NADEF en la suma de Pesos once mil setecientos treinta y nueve (\$ 11.739), dichos estipendios devengarán el interés fijado en el considerando respectivo. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de Berteza. Juez. Dr. Elio Pedernera. Secretario.

1 día - N° 106785 - \$ 331,78 - 30/06/2017 - BOE

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ DANIELE, GERMAN GUSTAVO Y OTRO - EJECUCIONES VARIAS" Expte n° FCB 12306/2014, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 25 de Abriel de 2017. Y VISTOS: ... Y

CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra de los Sres. Germán Gustavo Daniele y Pablo Eduardo Borsotti hasta hacerse a la entidad acreedora íntegro pago de la suma de PESOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 91.500,80) con más los intereses previstos en el considerando IV). 2) Imponer las costas a la demandada. Regular los honorarios de los Dres. Raúl Alberto Favot, Miryam Cristina Schmidt y María Marcela Servent en la suma de Pesos seis mil trescientos cuarenta y uno (\$6.341), en conjunto y proporción de ley. 3) Regular los honorarios del Dr. Jorge Horacio Cantet en la suma de Pesos dos mil ochocientos ochenta y dos (\$2.882). 4) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días. Intimar al letrado interviniente para que en el plazo de 5 días acrediten el cumplimiento de los aportes previsionales y colegiales, todo de conformidad a la resolución 434/10 emanada del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y la aclaratoria efectuada con fecha 10/04/12 por la Excm. Cámara Federal de Apelaciones. 5) Protocolícese y hágase saber.” Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal.Córdoba, 12 de JUNIO de 2017.

2 días - N° 105715 - \$ 785,60 - 30/06/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: caratulados “Banco de la Nación Argentina C/ GOMEZ, Cristian Javier - EJECUTIVO.” (Expte. FCB 571/2016), ha dictado la siguiente Resolución: “Córdoba, 19 de mayo de 2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. Cristian Javier Gómez, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 73/100 (\$2.685,73), desde el 24-11-2015. 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de las Dras. Mónica Cabrera de Mosquera y María Marcela Servent apoderadas de la Institución actora, en la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$195,00), en conjunto y proporción de ley, de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protoco-

lícese y hágase saber.” Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal. Córdoba, 31 de MAYO de 2017 .

2 días - N° 105717 - \$ 540,98 - 30/06/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: “Banco de la Nación Argentina C/ GOMEZ, Cristian Javier - EJECUTIVO.” (Expte. FCB 425/2016), ha dictado la siguiente Resolución: “Córdoba, 19 de mayo de 2017. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. Cristian Javier Gómez, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS TRES MIL CINCUENTA Y DOS CON 30/100 (\$3.052,30), desde el 24-11-2015. 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de las Dras. Mónica Cabrera de Mosquera y María Marcela Servent apoderadas de la Institución actora, en la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$195,00), en conjunto y proporción de ley, de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protocolícese y hágase saber.” Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal. Córdoba, 31 de MAYO de 2017 .

2 días - N° 105719 - \$ 527,48 - 30/06/2017 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. Cámara de Díaz Cafferata, María Fernanda, Autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ LACIAR, Mariel Adriana - EJECUTIVO” Expte. FCB 2592/2014, ha ordenado notificar a la demandada, LACIAR, MARIEL ADRIANA - D.N.I. 20.326.325, la siguiente resolución: “Córdoba, 19 de mayo de 2017. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra de la Sra. Mariel Adriana Laciari, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 55/100 (\$11.568,55), a partir del 27/03/2013, con más los intereses hasta el efectivo pago. 2) Imponer las costas a la demandada (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Sebastián Monjo; apoderado de la Institución actora y Marcela Servent, letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 42/100 (\$578,42), las regulaciones de honorarios se practican de conformidad a lo

estipulado en los arts. 6, 7, 8, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 3) Protocolícese y hágase saber.”- FDO: Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja – Juez Federal. Córdoba, 29 de MARZO de 2017.

2 días - N° 105720 - \$ 566,36 - 30/06/2017 - BOE

Por orden del Juez de 1ra. Instancia del JUZ.1 INS.C.C.CONC.FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS - S.C. - LAS VARILLAS, CBA, en Autos: Expte 2639736 “ALBINO PICCO E HIJO SA C/ GARCIA, GABINO ALBERTO - EJECUTIVO”, se procede a notificar al demandado Garcia, Gabino Alberto DNI.29.707.333, la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 166. LAS VARILLAS, 14/06/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar rebelde al demandado Gabino Alberto GARCIA, DNI 29.707.333. 2º) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por el actor en contra de los nombrados hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos cuarenta mil ciento cincuenta (\$ 40.150), con más los intereses conforme al considerando correspondiente. 3º) Imponer las costas al demandado. Regular los honorarios de los letrados Sergio Alejandro Baravalle, MP 5-637 y Raúl José Gioino, MP 5-287, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos ocho mil trescientos diez con diecinueve centavos (\$ 8.310,19), con más la de pesos un mil trescientos treinta y siete con cuarenta y nueve centavos (\$ 1.337,49) por apertura de carpeta. Regular al abogado Raúl José Gioino, la suma de pesos un mil trece (\$ 1.013) por la condición que reviste ante AFIP. Protocolícese, hágase saber y dése copia.Fdo. MUSSO, Carolina JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

5 días - N° 105979 - \$ 1498,25 - 03/07/2017 - BOE

JUZG. 1º INST. CIVIL Y COMERCIAL 12º NOM. CORDOBA. - SENTENCIA NUMERO: 457. Córdoba, 22 de DICIEMBRE de dos mil dieciséis. Y VISTOS: Los autos caratulados “GHERDINA RINALDO ANTONIO-GHERDINA GLADYS-USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION Expte N° 599799/36”...Y CONSIDERANDO....SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la demanda y declarar que la Sra. Gladys Gherdina ha adquirido por prescripción larga –veinteñal- de un inmueble de 723,75 mts.2 ubicado en calle Ricardo Rojas N° 9165 Bº El Camping, Municipalidad de Córdoba, Departamento Capital, que se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N° 30184 Folio N° 38063 año 1965, identificado en Rentas bajo el N° de cuenta N° 110111199451 nomenclatura catastral N°

1101011202003005000, LT 1 B, a nombre de Cozza Marcos y designado en la Municipalidad de Córdoba con el N° 12/02/003/005/00000/6. La fracción a usucapir linda: al norte con parcela 41 empadronada en la cuenta N° 11-012336416/3 a nombre de Fassi Juan Domingo, con domicilio tributario en R. Parcela 006 empadronada en la cuenta N° 11-011138267/1 según base de datos a nombre de Gherdina Rinaldo Antonio (...) según plano figura a nombre Alfonso Ferraioli (...); al oeste con Parcela 004, empadronada en la cuenta n° 11-010007211/4 a nombre de Sobaszek, Eva. El inmueble según plano de mensura efectuada por el Ing Civil Diego Justiniano con aprobación técnica para juicio de usucapición por la Dirección General de Catastro de esta Provincia, se designa lote 9 de la manzana 3 ubicado en barrio El Camping de Villa Rivera Indarte, Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, que mide y linda 19,04 mts de frente al Nor/ Este punto A/B con calle Ricardo Rojas, 31,33 mts al Sud/ Este, punto B/C con de Alfonso Ferraioli, folio 21635 año 1965, año 1965, parcela 6 y 6,82 mts al sud/oeste punto D/D u 23,71 mts en igual sentido punto E/D con de Eva Sobaszek folio 7260 del año 1949 Parcela 4 28,61 mts al norte, punto E/A con lo cual se cierra la figura con parcela n° 41 de Juan Domingo Fassi, matrícula Folio Real N° 432163 todo lo que encierra una superficie total de 730,80 mts. Que según título se describe como un lote de terreno baldío ubicado en el lugar denominado El Camping, delineado en un inmueble ubicado según título en Villa Rivera Indarte, suburbios N-O del Municipio del Dpto Capital, Pcia de Cba se designa Lote 1 B y mide 18,11 mts de frente al E. sobre el camino de Córdoba a Saldan; un contrafrente al O., de 30,73 mts, 28,73 mts en su costado N; y 32,75 mts en su costado S, o sea una superficie total de 723, 75 mts<sup>2</sup>, lindando al N con Sra. viuda de Jons; al Sur con Lote 1 A, al E con camino Pcial. de Córdoba a Saldan y al O con parte de lote 1 C.; II) Ordenar la cancelación del dominio, inscripto en el Registro General de la Provincia al número 30184, Folio N° 38063 del año 1965 a nombre de Marcos Corzza (100%) e inscribir a nombre de la usucapiente. III) Imponer las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de honorarios del Dr Enrique Pablo Debiase para cuando se determine la base para hacerlo. IV) Publíquese la sentencia en la forma prevista en el art 790 del C de PC y cumplimente lo dispuesto por el art. 15 de la Ley 5445. V) Oportunamente inscribese la presente en el Registro General de Propiedades y demás reparticiones públicas que correspondan, a cuyo fin, líbrense los ofi-

cios pertinentes. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dr. Gonzalez de Quero, Marta Soledad -JUEZ.-

1 día - N° 106371 - \$ 905,80 - 30/06/2017 - BOE

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1 A Instancia Civil Comercial y 34 A Nominación, Secretaría Pala de Menéndez Ana María, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "LARA, Luisa Carmen y Otro-USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN- EXPTE. N° 5880846" cita y emplaza a aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en VILLA PARQUE AURORA - UNQUILLO, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTES números NUEVE - DIEZY ONCE de la manzana número TRES, que unidos miden y lindan: treinta y cuatro metros, noventa y cinco centímetros en el SUDESTE, lindando con calle Córdoba; cuarenta y un metros al OESTE, lindando con Avenida San Martín; treinta y un metros setenta y cinco centímetros al NORTE, lindando con lote número ocho; y veintiséis metros noventa y siete centímetros al ESTE, lindando con parte del lote doce, conformando una superficie total de UN MIL OCHENTA Y DOS, CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS. La fracción de terreno se encuentra empadronada en la Dirección de Rentas de la Provincia al N° de Cuenta 1304-05577705 y Nomenclatura catastral 13-04-49-01-01-029-014, colindando al Nor-Este con parcela 015, empadronada bajo cuenta 13-04-0731319/5, a nombre de BONOFIGLIO PEDRO ANTONIO; al Sur-Este, con parcela 013, empadronada bajo cuenta N° 13-04-0530897/6 a nombre de ISSOLIO MIGUEL HUGO; en tanto el inmueble linda hacia el Nor-Oeste con calle República Argentina y Sur con calle Lavalleja. Publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días.- Fdo: Carrasco, Valeria Alejandra - Juez de 1ra. Instancia; Pala de Menéndez, Ana María - Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

10 días - N° 100989 - s/c - 30/06/2017 - BOE

EDICTO: El Dr. JOSE A. PERALTA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de RIO CUARTO, secretaria a cargo de la Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, en los autos caratulados: "DOMINGO FABIAN RAMON - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN"- EXPTE. N° 414289: "SENTENCIA NUMERO 48,

"RÍO CUARTO, 17/05/17.- Y VISTOS... CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar íntegramente a la presente demanda de usucapición y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción adquisitiva veinteañal el derecho de propiedad por parte del actor, Sr. Fabián Ramón Domingo, desde el 14 de junio de 1984 (arg. art. 1905 del C.C.C., Ley 26.994), sobre el siguiente inmueble: "una parcela de terreno baldío ubicado en la Ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que forma la manzana comprendida por calles Sarmiento, Concejal Eizmendi y por las vías del que fuera el Ferrocarril Nacional Gral. San Martín, hoy Ferrocarril Nuevo Central Argentino, con una superficie total de novecientos noventa y cuatro metros cuadrados con cincuenta y dos decímetros cuadrados, mide en su costado "A-B" con orientación nor-este, veintiocho metros veintisiete centímetros; en su costado "B-C" con orientación sud-este cincuenta y siete metros cuarenta centímetros; en su costado "C-D" con orientación sud, seis metros sesenta y seis centímetros; en su costado "DE" con orientación oeste, cuarenta y siete metros; y en su costado "EA" con orientación nor-oeste, seis metros, linda al Oeste con Calle Sarmiento; al Noreste con la calle Concejal Eizmendi y al Este con el FF. CC. Nuevo Central Argentino, sin inscripción dominial. II) Inscribese el inmueble objeto del presente litigio por ante el Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a nombre del actor, Sr. Fabián Ramón Domingo, a cuyo fin oficiase a las citadas reparticiones. III) Costas por su orden. IV) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local por el término de ley, conforme determina el art. 790 del CPCC.-Protocolícese, hágase saber y dese copia.- DR. JOSE A. PERALTA, (Juez), DRA. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Secretaria).-

10 días - N° 102243 - s/c - 30/06/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y 2° Nom., Civ., Com. y Flia. de Río Cuarto, Sec. 4, en autos: "SPADA, Juan Marquiel - USUCAPIÓN" (Expte. 1359666), cita y emplaza al Sr. Carlos Valentín GUARDIA y a todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio a saber: "Fracción de terreno ubicado sobre calle Mariquita Sánchez de Thompson s/n°, entre calle Juan Cruz Varela y calle Estados Unidos, Barrio Banda Norte de la Ciudad de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Mat. N° 1490742 (Antecedente Dominial: D° 6763, F° 10133, T° 41, Año 1974), designado como Lote Nro. 47 de la Manzana "C"; cuya descripción catastral es 06-02-066-047, con las siguientes medidas y LINDEROS: Partiendo del esquinero Nor-Este, vértice A con ángulo interno

de 90° y con rumbo al Sur-Este hasta el vértice B mide 29,50 ms (Línea AB), con cerramiento de alambre de hilos, colinda con Parcela 9 (Lote 9) de Nicolás Falcone, inscripto en el Reg. Gral. de Prop. en Protocolo de Dominio al F° 44046, Año 1949, cta. N° 24-05-051567705/5; desde este vértice B con ángulo interno de 90° hasta el vértice C, mide 10,00 ms. (Línea BC) con cerramiento de muro contiguo, colindando en parte con parte 35 (Lote 14 K) de Germán José Riba, inscripto en el Reg. Gral. de Prop. en relación a la Matrícula N° 1094386, cta. N° 24-05-1937090/6 y parcela 32 (Lote 14 J) de María Salcurellich, inscripto Matrícula N° 1286633, cta. N° 24-05-1937089/2 y desde este vértice C, con ángulo interno de 90°, hasta el vértice D, mide 29,50 ms (Línea CD) con cerramiento de muro contiguo, colindando con parcela 11 (Lote 11) de Carlos Valentín Guardia, inscripto en el Reg. Gral. de Prop. en Protocolo de Dominio al F° 10133, Año 1974, cta. N° 24-05-1567707/1, y cerrando la figura de este vértice D, con ángulo interno de 90°, hasta el vértice A mide 10,00(Línea DA) sin cerramiento y colinda con calle Mariquita Sánchez de Thompson. Superficie 295,00 ms<sup>2</sup>; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Fdo. Dra. Fernanda Bentacourt, Juez y Dra. Alejandra Moreno, Secretaría.

10 días - N° 102286 - s/c - 30/06/2017 - BOE

EDICTO: El J.C. y C. de 6 Nom, Staría. Única, ciudad de Cba., autos: "MELI, Ana Carolina / CORDOBRAS S.A. y otro - USUCAPION – Medidas Preparatorias para usucapion" (Expte. N° 2589769/36), cita y emplaza por tres días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, al demandado CORDOBRAS S.A.; y cita para que comparezcan en el mismo plazo, en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes CORDOBRAS S.A. y Carmen Haydee HAACK, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta a sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir: PH 146 – UNIDAD 146 del inmueble inscripto en el R.G.P. en Matrícula 146.040 Capital (11), Nomenclatura Catastral 1101010402041056146

10 días - N° 102699 - s/c - 30/06/2017 - BOE

BELL VILLE.- En los autos caratulados "VASCONI, ALDO LUIS- USUCAPION", Expte. 2950119-

que se tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 3° Nominación, Secretaría N° 5, a cargo del Autorizante, se cita y emplaza a los señores María Luisa Corti, José Víctor Corti, Eduardo Gerardo Corti, Ángela Prima Corti, Pablo César Corti, Amalia Ernestina Corti, Nelly Elda Corti, Eliz Ilda Corti, Marta Tomasa Barrionuevo de Corti, Leocadio Eduardo Moroni, Lecueder Ambrosio Moroni, Teresa Leticia Moroni de Pepicelli, Nil-da Esther Moroni, María Teresa Corti, Abelardo Ramón Corti, Alicia Josefina Corti, Angélica Juliana Corti, Adelqui Pedro Corti, Alba Estela Corti o sus sucesores, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomen participación y deduzcan oposición, bajo apercibimiento de ley. A tal fin, publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Dr. Ramiro Repetto – Secretario"//////////El inmueble se describe como: Derechos y acciones sobre un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que forma esquina en la manzana N° ochenta y cinco, del plano levantado por el Agrim. Agustín Villarreal, que consta de treinta metros trescientos cuarenta y cinco milímetros de frente total, por igual contrafrente, lindando según títulos con el Norte con de Félix Porchio y Torres; por el Sud, con calle dieciocho; al Este, con Gregorio S. Ortiz y al Oeste con calle siete. Inscripto al D° 36545 F° 43074 A° 1954// D° 21090 ° 25470 A° 1955 // D° 16008 F° 20682 A° 1966 Dpto UNION.-

10 días - N° 102731 - s/c - 30/06/2017 - BOE

BELL VILLE.- En los autos caratulados "BAUDUCCO, BRIAN EMMANUEL- USUCAPION", Expte. 3376563, que se tramitan ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2° Nominación, Secretaría N° 4, a cargo de la Autorizante, se cita y emplaza al titular de dominio señora Magdalena TORTELLI de DUBOIS o a sus sucesores, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble en cuestión, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, y publíquense los edictos del art. 783 del C.P.C. en el Boletín Oficial y diario de la localidad más

próxima a la ubicación del inmueble. El inmueble se describe como: Una fracción de terreno, con sus mejoras en edificado, clavado y plantado, ubicada en calle N° 10, entre las calles 11 y 13 del Pueblo de Capilla de San Antonio, Pedanía Litín, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que consta de veintiséis metros sesenta y cuatro centímetros de frente más o menos, por cuarenta y tres metros treinta y cinco centímetros más o menos de fondo, lo que representada una superficie total de un mil ciento noventa y ocho metros cuarenta centímetros cuadrados, lindado; por el Norte, con sucesores de Albertando Nóbrega, y Angela Nóbrega, al Sud, sucesores de Guillermo Nóbrega, al Este, con de María Martínez, y al Oeste, calle pública que lo divide con de Juan Sigel.- El dominio consta a nombre de la señora Magdalena TORTELLI de DUBOIS, inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula de Folio Real N° 936.659 del Departamento Unión.-

10 días - N° 102732 - s/c - 30/06/2017 - BOE

El juez de 1° inst en lo Civil Com de Conciliación y Flia de Cruz del Eje en los autos caratulados PAREDES PAULO EMO- Usucapion- expte 790045 resuelve: Cruz del Eje, 08 de mayo de dos mil diecisiete. Hacer lugar en todas sus partes a la acción de Usucapion promovida declarando al Sr. Paulo Emo Paredes DNI n°17116750 titular del derecho de dominio sobre el inmueble descrito en autos, consolidando mediante la prescripción adquisitiva a partir del día 8 de septiembre de 2001 y que se encuentra registrado en la Dirección Gral de Catastro de la pcia en el plano de mensura n° 0033-024549/07 designado como lote n°2 de la Mza n°242 ubicado en la ciudad de Cruz del Eje, depto Cruz del Eje, pcia de Córdoba cuya nomenclatura catastral es Loc. 08C.02S.02Mza068P.020. Empadronado en la Dirección Gral de Rentas de la pcia baño bajo la cuenta n° 1401-0880694/6 a nombre del Sr. Daniel Gomar y la Sra. Ramona Hortensia de Gomar y que afecta en forma total el dominio inscripto en el Registro Gral de la Propiedad bajo el dominio n° 4043. Folio n° 6601 tomo 27 año 1972. Fdo. Dra Ana Rosa Zeller de Konicoff- Juez

10 días - N° 104771 - s/c - 07/07/2017 - BOE

LAS VARILLAS. El señor Juez de 1° Inst. Civ., Com., Concil., Flia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas, en los autos caratulados "GONELLA, NORBERTO JUAN – USUCAPION" (Expte. N° 2802837), ha dictado la siguiente resolución: "LAS VARILLAS, 05/06/2017. ... Admítase la presente demanda de Usucapion, imprímase a la misma el trámite de juicio ordinario. Atento lo dispuesto por los arts. 783 y 783 ter del

C.P.C. cítese y emplácese a los demandados y /o sus sucesores a los domicilios que surgen de las medidas preparatorias, para que en el término de diez, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Asimismo cítese y emplácese a todo otro tercero que se considere con derecho al inmueble a usucapir, que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Diego Matías CANTONI, Mat. N° 1418/1 y aprobado por la Dirección Gral. de Catastro bajo Expediente Pcial. Nro. 0589-008855/2015 de fecha 01/06/2015, se designa como: "Lote de terreno ubicado en la localidad de LAS VARAS, Departamento San Justo, Pedanía Sacanta de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE DOS de la Manzana Oficial número TREINTA Y SIETE, con las siguientes medidas: en el costado Nor-Oeste, segmento A-B mide 100.00m lindando con la calle Sarmiento; en el costado Nor-Este, segmento B-C se mide 100.00m lindando con la calle Aconcagua; en el costado Sur-Este, segmento C-D se mide 100.00m lindando con la calle Independencia; y en el costado Sur-Oeste, segmento D-A se mide 100.00m lindando con la calle Helen Keller, cerrando así el polígono medido donde todos sus ángulos interiores miden 90°00'00" con una superficie total de DIEZ MIL METROS CUADRADOS", por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario La Voz de Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme lo dispuesto por el Arts 783, 152 y 165 del C. de P.C. ... Notifíquese". Las Varillas, 13 de Junio de 2017. Fdo. Carolina MUSSO Juez; Lucas Hernán RIVOIRA, Prosecretario Letrado."

10 días - N° 104978 - s/c - 07/07/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 483793 - CASTILLO, HECTOR RAMON Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2) CARLOS PAZ, 06/06/2017.- Proveyendo a fs. 101/102: Téngase presente lo manifestado. Por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura de fs. 57 como Lote 23 Mz Of. 59. Ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. Tanti, B° Villa Los Chañares, calle Ruta Provincial Nro. 28 Km. 751 esq. Aguará; Nomenclatura Catastral: Dep. 23- Ped. 04- Pblo. 48 -C. 36 - S. 06 - M. 098- P. 023. E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, AL DOMINIO F° 15086 A° 1945, Orden: 12580, Departamento 23, Planilla Folio: 10.562 -antecedente dominial-hoy MATRICULA 1501946, Nro. de cuenta 2304-

1089025-4, Superficie: 999.99 mts. cdos. Titular registral Muñoz Ricardo, Clase 1911; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a los Sucesores de Muñoz Ricardo, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion , a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora ( Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local ( atento la situación real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes señores Rocco Omar Alberto , Castillo Alejandro Rubén, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD de TANTI. Líbrense edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC) . Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. OLCESE, Andrés. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIORDANO de MEYER, María Fernanda - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 105227 - s/c - 30/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz. Secretaría N° TRES (Dr. Mario G. Boscatto), en los autos caratulados: "IRIARTE, GRACIELA SARA. USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (N°: 1.264.634), ha dictado la siguiente Resolución: Carlos Paz, 08/05/2017.- Agréguese oficio diligenciado. Téngase presente lo manifestado. A fs. 120/122: Por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla, conforme Plano de Mensura, como Lote 89 Mz. Of. "L" ubicado en Depto. Punilla, Ped. San Roque, Munic. Cuesta Blanca, calle Cuesta del Ángel entre calle del Carpintero y Estrella de Belén, INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE, A SABER: A) Matrícula 1.532.393 (antecedente dominial D° 22.552. F°: 26.369. Tomo 106. A° 1945) Nro. de cuenta 23043145-4446, titular registral CROSETTO Y CÍA S.R.L. B) Matrícula 1.532.401 (antecedente dominial D° 22.552. F°: 26.369. Tomo 106. A° 1.945). Nro. de cuenta 23043145-4454, titular

registral CROSETTO Y CÍA S.R.L.; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a CROSETTO Y CÍA S.R.L- titular registral del inmueble objeto de usucapion,- para que en el término de Tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial, y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapion), y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Cítese a los fines de su intervención, si se consideran afectados en sus derechos, a los colindantes Sres. Ferrero Hernán Ceferino, Agustí María Inés, Cuesta Blanca S.A, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA. Líbrense edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva. (art. 785 CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. NOTIFÍQUESE. Fdo: Viviana RODRÍGUEZ (Juez). Mario G. BOSCATTO (Secretario). DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: Conforme plano de mensura de Posesión, confeccionado por el profesional autorizado, Ing. Civil Sergio A. Nicolás (M.P 4.438), mediante Expediente N°: 18.949/2006, el inmueble, cuyo dominio se pretende adquirir por usucapion, se describe como se detalla: Fracción de terreno, ubicada en "Cuesta Blanca", Pedanía San Roque, Departamento Nunilla, de ésta Provincia, que mide y linda: al N.O (lado A-B) mide 72.77 mts. y linda con el lote 11 (parcela 6), de Crosetto y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada; al N.E es una línea quebrada de dos tramos (lado B-C mide 23,49 mts. y lado C-D mide 41,50 mts. lindando con calle Cuesta del Ángel; al S.E (lado D-E) mide 70.00 mts. y linda con el Lote 23. Mz. 20 (Hoy "L") de Hernán Ceferino FERRERO (DNI N°: 23.122.546) , y finalmente, al S.O. es una línea quebrada de dos tramos: (lado E-F), mide 32,28 mts. y (lado F-A), mide 40.00 mts. y linda con Lote 14. Mz. 20 (Hoy "L"), hoy propiedad de María Inés AGUSTI, y con el Lote 8. Mz. 20 (Hoy "L") de CUESTA BLANCA S.A. La parcela poseída, se designa con el número Ochenta y nueve (89), y mide: 5.051,73 mts2. Afecta en forma total el dominio de CROSETTO Y COMPA-

ÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripto en las Matrículas N°: 1.532.393 (Lote 12) y N°: 1.532.401 (Lote 13).- Fdo: Mario G. Boscatto (Secretario del Juzg. C. y C. Conc. y Familia de 2ª Nom. de Villa Carlos Paz).-

10 días - N° 105245 - s/c - 19/07/2017 - BOE

El Juez de 1era.Inst., Civ., Com., y de Conc. de 2da.Nom., de la ciudad de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Victoria Castellano en los autos caratulados "Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No.1288293";notifica, cita y emplaza a los herederos del extinto Sr. Andres Ferreyra para que en el plazo de veinte dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir fue descripto oportunamente al publicarse el Edicto No. 66096 por ante el Boletin Oficial de la Pcia. de Córdoba. Oficina 15 de Junio de 2.017. Maria Victoria Castellano-Secretaria.-

10 días - N° 105795 - s/c - 05/07/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. en lo Civil y Comercial, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. VANZETTI en los autos: "ROBLEDO ENRIQUE HUGO Y OTRO-USUCAPION" N° 2907850, se ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 03 de Junio de 2017.- Agréguese la documental acompañada.- A lo solicitado y proveyendo a fs. 50/51: Por iniciada la presente demanda de usucapion.- Admítase.- Cítese y emplácese por edictos a los demandados y a los terceros que se consideran con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicaran por diez veces a intervalos regulares dentro en un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y el diario local, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos.- Líbrese mandamiento al Sr. Intendente de la Municipalidad de Devoto a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art 785 del CPCC).- Cítese al Fisco de la Provincia y Municipalidad de Devoto para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley (art 784 inc. 1 del CPC).- Líbrese oficio al Señor Juez de Paz de la localidad de Devoto a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art 786 del CPC).- Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art 784 inc. 4 del CPC) para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a

cuyo fin publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente.- Notifíquese.- Fdo. Horacio E. Vanzetti, Juez.- Dra. Rossana Rossetti-Secretaria.- Quedan Uds. debidamente notificados.- Tramita: Dr. Gabriel Cesar Valle.- Se trata del siguiente inmueble: LOTE DE TERRENO Ubicado en Pueblo Estación Devoto. Pedanía Juárez Celman, Dpto. SAN JUSTO; MANZANA CINCUENTA Y NUEVE (59): mide: 13m. de Norte a Sud por 36m. de Oeste a Este formando esquina Sud-Oeste.- Sup. 468m2.- Lindando: al Norte c/los esposos Beccarini, al Sud c/Mza. 60, calle pública por medio, al Este c/terreno de los esposos Beccarini y al Oeste c/Mza. 58, calle pública de por medio. Actualmente linda con al Norte Parcela 11 cuyos titulares: Liliana Beatriz Brunetti, María Rosa Brunetti y Cesar Guillermo Brunetti; y al Este con Parcela N° 9 Consorcio Caminero de Devoto, Al Sud pública Córdoba, y Oeste con calle publica Bv. Juan Domingo Perón (Todo ello según plano mensura de Posesión realizado por Ingeniero Sergio Peralta, aprobado y visado por Ing. Mario Daró, Jefe área D. G. Catastro N° 7 San Francisco (Cba.) con fecha 9 de junio de 2016).- Matrícula: 300.244 – Antecedente Dominial: F° 34225/960 – San Justo.- Nomenclatura catastral Provincial: Dep 30, Ped: 02, Pblo: 21, C01 S02, M007, P100; Municipal: C01 S02, M059 P100; expongo asimismo que DGR cta. origen N° 30-02-0469438-2; cuenta DGR Destino: 300241326601; a nombre de "Asociación Civil Club La Perdiz," y/o sus representantes.-

10 días - N° 105843 - s/c - 31/07/2017 - BOE

LA CARLOTA - El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: "NARVAJA, CARLOS ALBERTO – USUCAPION N° 803070;" tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. María de los Angeles Díaz de Francisetti, cita y emplaza a quien ó quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en La Carlota, Departamento Juárez Celman – Pcia de Córdoba – designado como lote 66 de la manzana 27, ubicado en la calle sarmiento.- Que el inmueble mensurado, queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son los A-B-C-D-A. Se describe el polígono de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice A determinando Nornordeste, y a una distancia de 6,03 mts. Se encuentra el vértice B colindando con la calle pública denominada "Domingo Faustino Sarmiento" Desde el vértice B con un ángulo de 89°, 41' y a una distancia de 13,02 mts. Se encuentra el vértice C, colindado con la parcela N° 8 de la Suc. de Carmen Sosa Viuda de Domínguez. Desde el vértice C con un ángulo de 90°

19' y a una distancia de 6,03 mts., se encuentra el vértice D colindando con la parcela 58 de Mabel Luisa Domínguez. Desde el vértice D con un ángulo de 89° 41' y a una distancia de 13,02 mts. Se encuentra el punto de partida, vértice A, cerrando el polígono con un ángulo de 90° 19' colindando chivo la parcela N° 7 de propiedad del poseedor Carlos Alberto Narvaja. El polígono encierra una superficie de 78,48 mts2.- todo según plano citado, para que comparezcan a estar a derecho y/o deducir oposición, lo que podrán hacer hasta dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de ésta publicación que será 10 veces en 30 días, bajo apercibimiento de ley.- La Carlota, de junio de 2.017.-

10 días - N° 106036 - s/c - 11/07/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 1513693 - SACCONI, MABEL - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "SACCONI, Mabel- USUCAPION" (Expte. N° 1513693), mediante Sentencia N° 69 del 29/06/2016; a resuelto: "Villa Dolores, 29/06/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Mabel Sacconi, D.N.I. N° 14.927.599, argentina, de estado civil soltera, domiciliada en calle José Martí, N° 343, Capital Federal, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 27.02.09, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el Departamento San Javier, pedanía San Javier. Descripción del inmueble: Que conforme plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ing. Civil Alfredo Estrada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 29/11/2006, Expediente N°0033-16081/06, y anexo actualizado con fecha 09.6.09 se describen de la siguiente forma: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento San Javier, Pedanía San Javier de 1.655,60 metros cuadrados de superficie, que partiendo del vértice Noroeste designado como A mide 11,05 metros con rumbo al Este con una pequeña inclinación hacia el Sur hasta llegar al vértice B, desde allí y con rumbo Sureste se mide 24,17 metros hasta llegar al vértice C, formando un ángulo de 160°45', desde allí hacia el Sureste se miden 14,21 metros hasta llegar al vértice D, formando un ángulo en C de 165°09', desde allí hacia el Sur con una pequeña inclinación hacia el Este se miden 33,24 metros hasta llegar al vértice E,



formando un ángulo de 108°08'. En D; desde allí hacia el Este se mide 32,54 metros hasta llegar al vértice F, formando un ángulo de 100°43', en E; desde allí hacia el Norte se mide 45,10 metros hasta llegar al vértice A cerrando el polígono y formando los ángulos de 100°27', en F y 84°48', en A, y colindando al Norte con calle pública, al Este con parcela sin designación posesión de Hugo Flores, al Sur con parcela 2532-3785 a nombre de Conlara Hotelera S.A. y al Este con parcela sin designación posesión de Luis Alfredo Domínguez.- b)..... Firmado por Juan Carlos LIGORRIA. JUEZ DE 1RA INSTANCIA. Villa Dolores, 14 de Junio de 2016.---

10 días - N° 106927 - s/c - 11/07/2017 - BOE

En los autos caratulados "CABO, Mario Alberto - USUCACION" (Expte. N° 648487) que tramita ante el juzgado de 1° instancia y 5° Nominación en lo Civil, Comercial y Flia. de la ciudad de Río Cuarto, secretaria N° 10, a cargo de la Dra. Gabriela Cuesta. "RIO CUARTO, 04/04/2016.- Advirtiendo el proveyente que, conforme lo informado por el Juzgado Federal a fs. 107, el codemandado Miguel Abraham ha fallecido con fecha 10/05/2000, en virtud del certificado que antecede: cítese y emplácese a sus sucesores para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 del CPCC)...". Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero -Juez- Dra. Gabriela Cuesta -Secretaria-

5 días - N° 106980 - s/c - 05/07/2017 - BOE

En los autos caratulados "VERONESE EDUARDO JOSE - USUCACION (Expte.2064024), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaria de la Dra. Daniela Hochsprung, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 66. VILLA MARIA, 23/06/2017. Y VISTOS.: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: Admitir la demanda y, en su mérito, declarar que Eduardo José Veronese, DNI 10.053.239, CUIL/CUIT 20-10053239-6, casado con Adela Berta, DNI 10.053.308, CUIL/CUIT27-10053308-7, domiciliado en calle Junín N° 2258 de Villa María, adquirió por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble identificado como "una fracción de terreno circulada por calles Porfirio Seppey, Fitz Roy, Trafúl y Ramos Mejía, que comprende los lotes "A" y "B" que en conjunto según plano conforman el lote Cuatro de la Manzana Cuatro, ubicada en Barrio San Justo de la ciudad de Villa María, con una superficie de diez mil trescientos ochenta y seis metros con diez centímetros cuadrados

(10.386,10 m2), con una superficie edificada de cuatrocientos ochenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros cuadrados (484,54 2), con nomenclatura catastral provincial que se identifica como perteneciente a Dto. 16, P.04, P.22, Circ.03, S.02, M.111, P.002 y Municipal C.03, S.02, M.111 y P.001, que se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre del Instituto de Promoción Industrial a la Matrícula N° 748.100 del año 1980, y que se halla determinado en el plano de mensura que fue confeccionado por el Ing. Ricardo Maldonado y visado por la Dirección General de Catastro el día 28 de diciembre de 2012, bajo el expediente N° 0588-03160/2012, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 16-04-0995097/1 y en el sistema informático municipal como Parcela 001 de la Manzana 111, y que linda: al Nor-Oeste con parcela 31168-37777, empadronada bajo cuenta N° 16-04-1.918.426/5 a nombre de Santa Teresa S.R.L; al Nor-Este con calle Trafúl; al Sur-Este con calle Fitz Roy y al Sur-Oeste con calle Porfirio Seppey y en parte con resto del mismo empadronamiento afectado por la presente usucapión". II. Ordenar la inscripción del dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del actor. III. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial y diario local autorizado (arts. 790 y 783 ter, CPC). IV. ... Protocolícese, hágase saber y dése copia. ... Fdo.: Dr.: Fernando Martín Flores – Juez -

10 días - N° 107018 - s/c - 28/07/2017 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia y 9na. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Horacio Armando Fournier de la Ciudad de Córdoba, en autos: "VACCARO, LUCIA- USUCACION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCACION" Exped. N° 5355606. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 24/05/2017. ...A merito de las constancias de marras, reanúndense los términos procesales. A fs. 121/123; 130; 119 y 267: Téngase a la compareciente por presentada, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda de USUCACION la que tramitará como Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, cíteselos por edictos que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Emplácese a los colindantes Sres. Vicente Eustaquio Reynoso, Claudio Alberto Capello, Julio Oscar del Niño

Jesús Muñoz, Elba Cira Muñoz, Olga Mercedes Muñoz, Luis Alberto Muñoz, Edgardo Alfredo Muñoz y Víctor Alfonso Muñoz, en calidad de terceros, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese a los domicilios que constan en autos.... Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Córdoba. Cumpliméntese con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C.C. Fdo: Falco, Guillermo Edmundo. Juez de 1ra. Instancia. Fdo. Sosa, María Soledad.- Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, 13/06/2017. Téngase presente la aclaración formulada. En su mérito, notifíquese el proveído de fecha 24/05/2017 a los colindantes denunciados. Firmado: Nasif, de Córdoba, Laura Soledad. Prosecretario Letrado. NOTA: El inmueble a usucapir se describe como: Según título: Lote de Terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el Pueblo "Los Talleres" de Alta Córdoba, Municipio de esta Ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, designado como LOTE DOS de la Manzana OCHENTA Y UNO, y mide: Doce metros de frente al Norte o Nor-Oeste, lindando con el Boulevard, (hoy Diagonal Norte, lleva lo edificado los N° 340 y 346); catorce metros setenta y dos centímetros en su contrafrente Sud-Este, lindando con calle Pública, veinticinco metros ochenta y cuatro centímetros al Este, lindando con el lote Uno y treinta y tres metros cuarenta y siete centímetros al Oeste, lindando con el Lote tres, todo lo que hace una superficie de Trescientos cincuenta y cinco metros ochenta y seis decímetros cuadrados. Y Según plano de mensura de posesión realizado por el Ingeniero en construcción Rubén Mario Carando Mat. N° 1472-0, aprobado por la Dirección de Catastro Exped. N° 0033-48935/2009, aprobado con fecha 16-09-2010, y se describe como: Lote de Terreno: Ubicado en calle Diagonal Ica N° 1664, de B° Talleres Oeste, Municipalidad de Córdoba, Dpto. Capital, designado como LOTE VEINTE de la Manzana OCHENTA Y UNO, que mide y linda: Partiendo del Vértice A con ángulo de 90°00' y con rumbo Nor-Este, lado A-B: mide 12,00m. linda con calle Diagonal ICA, con ángulo en vértice B de 90°00'; el lado B-C: mide 25,84m. linda con Parcela 14 de Vicente Eustaquio Reynoso, con ángulo en vértice C de 122°13', el lado C-D: mide 14,18m. linda con el resto de la parcela 5 de Jacinta De Serranos de Romero, Marcelino De Serranos, José Rubén De Serranos, Raúl De Serranos, Lucía Vaccaro, hoy ocupado por calle Ministalalo, con ángulo en vértice D de 57°47', lado D-A: mide 33,40m., linda en parte con Parcela 13 de Claudio Alberto Capello y en parte con Parcela 12 de Julio Oscar del Niño Jesús Muñoz, Elba Cira Muñoz, Olga Merce-

des Muñoz, Luis Alberto Muñoz, Edgardo Alfredo Muñoz y Víctor Alfonso Muñoz. Todo lo que hace una superficie de 355,44 m2.- Inscripto en el Registro General de la Provincia bajo D° N° 44538, F° N° 53094, T° 213, Año 1951, Bajo N° de cuenta 110100060752 en la Dirección de Rentas de la Provincia. Nomenclatura Catastral de la Provincia N° Dep: 11; Ped: 01; Pblo: 01; Cir: 01; S: 04; Mza.: 46; Parc.: 020 -

10 días - N° 107048 - s/c - 01/08/2017 - BOE

EDICTO: El Señor Juez de 1<sup>º</sup>.Ins. Civil, Com. y Flia. de 3<sup>º</sup>. Nom. de Villa Maria, Dr. DOMENECH, Alberto Ramiro (PAT) en autos: "CEJAS, ADRIAN EDGARDO Y OTRO -USUCAPION-";( Expte: N° 673056, iniciado el 9 de agosto de 2012), Secretaría N° 6, dispone la publicación de la SENTENCIA NUMERO: 30 VILLA MARIA, 15/05/2017. "Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:,,, RESUELVO: SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la pretensión deducida en la demanda y, en consecuencia, declarar que Adrián Edgardo CEJAS y Anibal Elio CEJAS han adquirido por prescripción el inmueble que a continuación se detalla: Bajo el número dos se inventaría: UNA FRACCION DE TERRENO, con sus mejoras, formado por el lote número treinta y tres, de la Chacra número CUATRO, del plano del pueblo LA PLAYOSA, Pedanía Algodón, Departamento GENERAL SAN MARTIN (antes Tercero Abajo) compuesta de cien metros en cada uno de los cuatro costados, empezándose a medir los cien metros de la esquina Sud-Este del pueblo, frente a la Manzana cincuenta, o sean DIEZ MIL METROS CUADRADOS, y linda: al Norte, lote veintinueve; al Este, lote treinta y cuatro; al Sud, lote treinta y siete y al Oeste, camino público, prolongación de calle España. De esta superficie se excluye una fracción de terreno de veinticin-

co metros de frente por treinta y cinco metros de fondo, o sean OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, vendidos a don Félix del Pilar Marcado. EN CONSECUENCIA, la superficie de la propiedad ha quedado reducida a NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS, y linda: al Norte, lote veintinueve; al Este lote treinta y siete, ambos de la Chacra número cuatro; al Sud, lote treinta y siete y al Oeste, en parte camino público, prolongación de la calle España, y en parte la fracción vendida a don Félix del Pilar Mercado. Consta inscripto en el Registro General de Rentas en la CUENTA N° 1601-0253394-9- Nomenclatura Catastral: Loc 13;C.01;S.01;Mz.054; P.007; Ph.000. Bajo el número tres se inventaría: UNA FRACCION DE TERRENO con sus mejoras, formada por los lotes números: treinta, treinta y uno, treinta y cuatro, treinta y cinco, treinta y ocho y treinta y nueve de la Chacra número CUATRO, del plano del pueblo LA PLAYOSA, Pedanía Algodón, Departamento GENERAL SAN MARTÍN, antes Tercero Abajo, constan unidos de doscientos metros de frente por trescientos metros de fondo, o sean SEIS HECTÁREAS de superficie, y lindan: Al Norte, Boulevard Salta del Pueblo La Playosa; al Sud, lotes cuarenta y dos y cuarenta y tres; al Este, Juan Spila y al Oeste, lotes veintinueve y treinta y tres de Bernardo Fernández y lote cincuenta y siete de Francisco Besso. Consta inscripto en el Registro General de Rentas en la CUENTA N° 1601-0342310-1, Nomenclatura Catastral: Loc 13; C.01; S.01; Mz.053; P.080; Ph.000. Bajo el número cuatro se inventaría: UNA FRACCION DE TERRENO con sus mejoras, ubicada en la Chacra número CUATRO, designada con el número veintinueve del plano del Pueblo La Playosa, Pedanía Algodón, Departamento GENERAL SAN MARTÍN, y mide cien

metros en cada uno de sus cuatro costados, o sea una superficie total de UNA HECTÁREA, y linda: al Norte, Boulevard Salta; al Sud, lote treinta y tres de Bernardo Fernández; al Este, lote treinta y al Oeste, calle pública. Consta inscripto en el Registro General de Rentas en la CUENTA N° 1601-0342311-1, Nomenclatura Catastral: Loc 13; C.01; S.01; Mz.053; P.082; Ph.000; que se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia DOMINIO 21125-FOLIO 25428- TOMO 102 - AÑO 1946. Afecta en forma total y única a lotes 29, 33, 30, 31, 34, 35, 38 y 39 a nombre de a nombre de Bertilde CLOT de CEJAS, Ernesto Martín CEJAS, Carlos Eleuterio CEJAS, Eduardo Juan CEJAS, Elio Julio CEJAS, Pedro Enrique Cejas, Eugenio Santiago Cejas, Elsa Ana Cejas, Elena María Cejas y Nélida Emma Cejas y empadronada en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo el N° 16-01- 0342310/1, N° 16-01- 0342311/0, N° 16-01- 0253394/9. Su designación catastral es Dpto.16; Ped. 01; Pueblo 13; C 01; S 04; M 04; P 04.- 2) Ordenar las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, a cuyo fin ofíciase.- 3) Costas en el orden causado. Difírese la regulación de honorarios de los letrados interviniente para la oportunidad en que se determine la base económica, y se peticione por los interesados.- 4) Publíquese la presente resolución por edictos en los diarios Boletín Oficial y otro local autorizado (arts. 790 y 783 Cód. Proc.).- Protocolícese, agréguese copia al expediente y notifíquese.- Firmado: DOMENECH, Alberto Ramiro JUEZ DE 1RA. INSTANCIA"- Estos edictos deben ser publicados en un todo de acuerdo al art. 783 ter., 790 de. C.P.C.- VILLA MARIA, 28 de Junio de 2017.-

1 día - N° 107059 - s/c - 30/06/2017 - BOE